

LA TRADICIÓN CASTELLANA DE *LA VIDA DE LA SACRATÍSSIMA VERGE MARIA* DE MIQUEL PERES*

Carme ARRONIS LLOPIS
Universitat d'Alacant

1. INTRODUCCIÓN

Podría sorprendernos, pero tampoco tanto si nos detenemos a considerarlo, que entre los éxitos de la primera literatura renacentista peninsular se halle una vida de la Virgen María. Sorprende quizá más que una obra que gozó de una notable difusión tanto en catalán, su lengua original, como en castellano, lengua a la que fue traducida, sea ahora un texto prácticamente desconocido.

Esta desatención no es un caso aislado, sino que, en general, la recepción y traducción de textos catalanes en Castilla entre la Edad Media y el Renacimiento presenta numerosas cuestiones en las que todavía debemos profundizar, tanto en líneas generales como en el caso de algunas obras en particular¹. Sin duda la confluencia de distintos factores en los inicios de la Edad Moderna, como el crecimiento del público lector, el proceso de dignificación de las lenguas vulgares, el auge de la actividad de la imprenta, o el incremento de las relaciones culturales entre los distintos reinos peninsulares, entre otros, potenció la circulación y la traducción de obras que podían despertar el interés del público general.

El ámbito de la literatura religiosa es especialmente representativo. Los anhelos de perfeccionamiento moral y espiritual del público

* Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación I+D *Edición crítica digital de textos hagiográficos de la literatura catalana de los siglos xv y xvi* (FFI2009-11594), concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

¹ J. Riera i Sans elaboró un catálogo sobre las traducciones castellanas de textos catalanes en este período, pero acota como fecha límite el 1520, y por tanto no refleja algunas obras traducidas a partir de esa fecha; *vid.* Riera, «Catàleg d'obres en català traduïdes en castellà durant els segles xiv i xv», en A. Ferrando (ed.), *Segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana, VIII, Història de la Llengua*, València, IFV, 1989, pp. 699-709. El exhaustivo *Cens de Traduccions al Català Medieval fins al 1500* (TCM), <<http://translatdb.narpan.net/>>, coordinado por Lluís Cabré y Montserrat Ferrer se ocupa de las traducciones realizadas al catalán en el período medieval (y también de sus eventuales traducciones desde el catalán a otras lenguas), pero no se ocupa del siglo xvi. Otros manuales recientes de la historia de la traducción en España, aunque bastante exhaustivos, no mencionan muchas de las traducciones realizadas en el período, como el caso de la obra que ahora nos ocupa; *vid.* p. ej. F. Lafarga y L. Pegenaute (coord.), *Historia de la Traducción en España*, Salamanca, Ambos Mundos, 2004, o J. C. Santoyo, *La traducción medieval en la península Ibérica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2009.

laico se plasman en la lectura de textos devocionales, manuales de confesión u obras hagiográficas, lo que llevó a que traductores y editores castellanos intuyeran el éxito que podía derivarse de la difusión de algunas obras catalanas que tenían una buena acogida entre el público². Son muchos los textos catalanes medievales traducidos al castellano a finales del siglo xv y las primeras décadas del xvi. Sin duda uno de los ejemplos más característicos es el de las obras de Francesc Eiximenis³, pero la lista de títulos y de autores que se traducen e imprimen es mucho mayor. Probablemente, el germen de renovación espiritual que se aprecia en las tierras de los Reinos de Aragón ya a lo largo de los siglos xiv y xv, con autores como Eiximenis o Canals, confluye con los movimientos de renovación espiritual castellanos tardomedievales y renacentistas.

Un caso representativo y que ha sido poco analizado hasta ahora es el de la *Vida de la sacratíssima Verge Maria* (en adelante VVM) del notario valenciano Miquel Peres, que gozó de un éxito notable tanto en su lengua original, el catalán, como traducida y versionada en castellano. Las noticias sobre su difusión son poco conocidas, entre otras causas porque los manuales y catálogos bibliográficos que se han referido a la obra son en ocasiones imprecisos y poco exhaustivos. Sobre la transmisión en catalán, tras haber realizado un cotejo de distintas fuentes y noticias bibliográficas⁴ y haber analizado

² Pensamos, por ejemplo, en textos devocionales como el *Gamaliel*, la *Destrució de Jerusalem* o la serie de relatos conocidos como *Històries i Contemplacions*, impresos en catalán en 1517 y editados traducidos al castellano en 1522 (TCM 0.20.1 y 0.49.3); el manual de confesión de Bertomeu Cucala conocido como *Baculus Clericalis*, editado en catalán en 1524 y traducido al castellano y reeditado en numerosas ocasiones a lo largo del siglo xvi (Martínez Romero se ha ocupado de la cuestión en el *XVI Col·loqui de l'AILLC* celebrado en Salamanca en julio de 2012: «La formació religiosa i la llengua: el *Baculus Clericalis* de Bartomeu Cucala (1424) i la seua traducció castellana»); el *Espill de vida religiosa*, impreso en catalán en 1515 y reeditado en castellano hasta doce veces en cincuenta años (*vid.* Pep Valsalobre, «De l'*Spill de la Vida Religiosa* al *Desitjós*. Notes a una novel·la al·legòrica del segle xvii», *Caplletra*, 31 (2011), pp. 11-24), o la hoy perdida *Història de sant Josep* de Joan Roís de Corella, que fue también traducida al castellano (Riera, *op. cit.*, p. 706).

³ Sobre la recepción de las obras de Eiximenis en Castilla cabe citar los trabajos clásicos de Josep Massó i Torrents, *Les obres de Fra Francesch Eximeniç (1340?-1409?): essai d'una bibliografia*, Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans, 1909-1910, pp. 588-692, y Martí de Barcelona, «Fra Francesc Eiximenis (1340?-1409?). La seva vida. Els seus escrits. La seva personalitat literària», *Estudis Franciscans*, XL (1928), pp. 471-475. Otros trabajos más recientes se ocupan de aspectos más puntuales de la recepción castellana, como el de Jaume Puig i Oliver, «La *Vida de Crist* de Francesc Eiximenis i el *Flos sanctorum* castellà», *Revista Catalana de Teologia*, 105 (2005), centrado en la recepción castellana de la *Vita Christi* de Eiximenis, y los estudios de Raquel Rojas sobre las traducciones castellanas del *Llibre dels àngels* (*vid.* «El Llibre dels àngels de Francesc Eiximenis en la Castilla del siglo xv: testimonios y perspectivas de investigación», *Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, III, 2005, pp. 465-477; y «Varia fortuna de la obra de Francesc Eiximenis: las traducciones castellanas y el manuscrito de las Reales Descalzas de Madrid», *Actes del Tretzè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, III, Barcelona, PAM, 2007, pp. 363-378).

⁴ Las noticias más exhaustivas las recogía el catálogo de A. Palau y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano*, XIII, Barcelona, Librería Palau, 1961 (1950); aunque F. J. Norton,

los ejemplares conservados, podemos concluir que la obra se publicó por primera vez en Valencia en 1494 por Nicolás Spindaler; se reeditó probablemente solo un año después, en Barcelona en 1495 por Preus, Luschner y Rosenhajer; se estampó de nuevo en 1506 en Valencia por Joan Jofré⁵; en 1516 por Diego de Gumiel y todavía en 1551 en el taller de la viuda de Carles Amorós⁶. Este éxito no pasó desapercibido para algunos de los principales impresores castellanos del siglo XVI, que pronto llevaron a sus prensas la obra traducida, y superaron en ediciones –como veremos– el éxito que había alcanzado en su lengua original.

Muchas son las causas que pudieron favorecer la gran acogida de la obra tanto en catalán como en castellano. Sin duda la lectura de una vida de la Virgen despertaba el interés del público, ya que conectaba con la devoción del momento, enmarcada en un clima espiritual más intimista que promovía la lectura individual y privada de textos ejemplares como vidas de santos, y de textos contemplativos y edificantes como las *vitae Christi*⁷. La VVM de Miquel Peres, escrita por un laico para laicos, refunde materiales de tradiciones mariológicas, cristológicas, homiléticas y exegéticas de la tradición precedente, que se estructuran y replantean de manera sintética y ordenada, al

A Descriptive Catalogue of Printing in Spain and Portugal 1501-1520, Cambridge, University Press, 1978; A. Wilkinson, *Iberian Books. Books Published in Spanish Or Portuguese Or on the Iberian Peninsula Before 1601*, Leiden, Brill; y los catálogos virtuales BETA y BITECA, <http://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/index_es.html>, actualizan algunas de las referencias. Pero para obtener unos datos concluyentes ha sido necesario analizar y contrastar todas las referencias alusivas a la obra presentes en repertorios bibliográficos como el de J. Ribelles Comín, *Bibliografía de la Lengua Valenciana*, I, Valencia, Imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1920; E. Genovés (1911), *Catàlech descriptiu de les obres impreses en llengua valenciana des de 1474 fins 1700*, I, Valencia; J. P. Fuster, *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días: con adiciones y enmiendas a la de D. Vicente Ximeno*, I, Valencia, Imprenta y librería de José Ximeno, 1827; V. Ximeno, *Escritores del reyno de Valencia chronologicamente ordenados desde el año 1238 de la Christiana Conquista de la misma ciudad, hasta el de 1748*, I, Valencia, Oficina de J. E. Dolz, 1749; N. Antonio, *Bibliotheca Hispana nova*, II, Madrid, J. Ibarra, 1788 (1696); etc. como asimismo la consulta de los ejemplares conservados.

⁵ Aunque este ejemplar carece de colofón, otras noticias bibliográficas, como el inventario de títulos de la librería de Pere Posa de 1506 (J. M. Madurell y J. Rubió, *Documentos para la historia de la imprenta y librería en Barcelona: 1474-1553*, Barcelona, Gremio de Editores, de Libreros y de Maestros Impresores, 1955, pp. 404-407), donde se incluyen ejemplares de la obra, hace suponer que esta debió ser la fecha de la edición, o una muy próxima. Los caracteres tipográficos, las capitales e incluso los grabados articulados hacen suponer que la edición se estampó en el taller de Jofré.

⁶ De las ediciones de 1495 y de 1516 no se ha conservado ningún ejemplar, y solo las conocemos por noticias documentales. La obra se reeditó nuevamente en 1742, aunque profundamente modificada por su editor, el canónigo Teodor Tomás. Sobre esta edición *vid.* J. Juan-Mompó, *L'obra editada del canonge Teodor Tomás (València 1677-1748). Estudi lingüístic i edició*. (Tesis doctoral aprovada el 19-04-2007), Universitat de València-Departament de Filologia Catalana, 2007.

⁷ Hemos de recordar que en el último tercio del siglo XV asistimos a la eclosión de la denominada «hagiografía laica», y que el uso y la difusión de la literatura hagiográfica había trascendido al público seglar; *vid.* F. Baños, *Las vidas de santos en la literatura medieval española*, Laberinto, Madrid, 2003, pp. 39-40.

tiempo que avivan la emotividad de las escenas tal y como es característico en los textos devocionales de inspiración franciscana. Se compone de treinta capítulos que narran los episodios principales de su vida acompañados de comentarios exegéticos y alegóricos⁸, y que concluyen con una oración y la narración de un milagro obrado por la Virgen⁹. La obra de Peres, por tanto, evoca el esquema de vida y milagros generalizado en el modelo hagiográfico¹⁰, esquema que se reflejará en el título de las ediciones castellanas, casi todas impresas bajo el epígrafe de «*Vida, excelencias y milagros*».

Pese a ese clima propicio, son sin embargo realmente escasos los textos mariológicos que encontramos, en catalán, castellano o incluso latín, que se presenten como una biografía completa y ordenada de la Virgen y, por tanto, la VVM de Peres satisface un interés creciente entre los lectores y suple un vacío en la literatura religiosa del panorama editorial peninsular¹¹. Desde la aparición de la imprenta hasta mediados del siglo XVI no hay ninguna otra obra de características semejantes. Contamos, eso sí, con numerosas obras marianas

⁸ Incluimos una selección de títulos de capítulos de la VVM para mostrar cómo la obra se estructura en torno a los episodios principales de la vida de María, según las fuentes bíblicas y apócrifas: «Cap. I: De la puríssima e inmaculada concepció de la gloriosa verge Maria»; «Cap. II: De la nativitat de la gloriosa verge Maria»; «Cap. III: Com la gloriosa verge Maria de edat de tres anys anà a servir lo temple»; «Cap. IV: Com la gloriosa verge Maria fon esposada ab sent Joseph»; «Cap. V: Com la gloriosa verge Maria concebé lo seu gloriós fill»; «Cap. VI: De la visitació de senta Elisabet en los monts de Judea»; «Cap. VII: Com la gloriosa verge Maria parí a son fill, Déu y senyor nostre»; «Cap. VIII: Com la gloriosa verge Maria véu circuncir al seu beneyt fill ab hun coltell de pedra»; «Cap. IX: Com los tres reys d' Orient adoraren al gran rey de glòria en los braços de la reyna de misericòrdia», etc.

⁹ Además, los milagros con que se cierra cada capítulo se relacionan temáticamente con el contenido del episodio narrado, de manera que su inserción, lejos de parecer un añadido textual, resulta adecuada y coherente. Sobre este singular procedimiento *vid. C. Arronis, «Els miracles marians en La vida de la Verge Maria de Miquel Peres (1494)», Actas del XIII Congreso Internacional Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2010, pp. 389-406.*

¹⁰ Baños, *op. cit.*, pp. 13-17.

¹¹ En C. Arronis y F. Baños, «Las vidas de María en el ámbito peninsular pretridentino» (en prensa), se establece un índice descriptivo y una tipología de las *vitae Mariae* escritas en la Península antes de la aparición del *Índice de libros prohibidos*. De este índice se desprende que son realmente escasas las obras que presentan una vida de María propiamente dicha. Además del texto de Peres, probablemente el más representativo del género en el periodo acotado, solo encontramos otro ejemplo paradigmático: el *Liber Mariae* de Fray Egidio de Zamora, del siglo XIII, que nunca se llevó a las prensas (*vid. F. Fita, «Cincuenta leyendas por Gil de Zamora combinadas con las cantigas de Alfonso el Sabio», Boletín de la Real Academia de la Historia, 7 (1885), pp. 54-144*). Sin embargo, no se aprecia dependencia o filiación alguna entre ambos. Catálogos anteriores, como el índice de Isaias Rodríguez sobre los autores espirituales españoles de la Edad Media, o el catálogo de Ismael Bengoechea sobre vidas de María impresas en la Península, también ponen de manifiesto que la VVM de Peres es la vida de María propiamente dicha más antigua impresa en la Península, ya que otros textos de finales del XV que citan, como *De Infantia Salvatoris* atribuida a Bernardo de Caravaca o la *Vita Christi* de Isabel de Villena, son en realidad vidas de Cristo que incorporan también capítulos relativos a la vida de la Virgen. *Id. I. Rodríguez, «Autores espirituales españoles en la Edad Media», Repertorio de historia de las ciencias eclesiásticas en España, 1, Salamanca, Instituto de Historia de la Teología Española, 1967, pp. 175-351; I. Bengoechea, «Catálogo español de Vidas de Nuestra Señora», Scripta de Maria, 7 (1984).*

dedicadas a la celebración de su culto¹², o que tratan de manera parcial motivos relacionados con su biografía¹³, pero no vidas ordenadas ni completas como encontraremos de manera más frecuente en la segunda mitad de la centuria¹⁴, en pleno auge de la Contrarreforma. La VVM por tanto, aúna una serie de características formales y temáticas que la singularizan en el panorama literario y espiritual peninsular, y de ahí la clave de su éxito, interrumpido por la inclusión de la obra en el *Índice de libros prohibidos* de Fernando Valdés en 1559¹⁵.

Centrándonos en la recepción de la obra en Castilla, resulta necesario revisar y actualizar las noticias conocidas hasta ahora. La VVM no solo fue traducida y editada en diversas ocasiones, sino que, como mostraremos, a partir del texto de Peres se elaboraron además otras obras mariológicas que responden a unos objetivos y a unos gustos estéticos distintos de la obra original, como son el *Vergel de Nuestra*

¹² Pensamos, por ejemplo, en obras devocionales como el *Triunfo de María* de Martínez Ampíes (Zaragoza, Pablo Hurus, 1495) o el *Título virginal de Nuestra Señora* de Alonso de Fuentidueña (Pamplona, Arnaldo Guillén de Brocar, 1499) ambas muy difundidas en el siglo XVI, o incluso en las ediciones de *mariales*, colecciones de sermones dedicados a las festividades de la Virgen, como el de Baltasar Sorio o el de Tomás de Villanueva, que tampoco son relatos de la vida de María aunque se ocupen de algunos de sus episodios.

¹³ Un ejemplo es el *Libro en el cual acomulase e iuntasse las devotísimas e santísimas historias que comprehenden toda la vida de nuestra señora* de Juan López de Salamanca, compuesto en torno al 1460, una suerte de devocionario mariano en forma dialogada que sigue las fiestas mariológicas más importantes del año litúrgico: Anunciación, Visitación, Concepción, Encarnación, etc.; A. Jiménez Moreno, sugiere que, pese al título, López de Salamanca no quiere narrar una versión de la vida de María, ni tan solo «desarrollar narrativamente los distintos momentos que componen la vida de la Virgen», por lo que la intención del autor se aleja del modelo hagiográfico (vid. A. Jiménez Moreno, *Libro de las historias de Nuestra Señora, de Juan López de Salamanca*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2009, pp. 23-24). Otro ejemplo lo constituye la breve *Vida y excelencias y miraglos de santa Anna y de la gloriosa nuestra señora Santa María fasta la edad de quatorze años*, de Juan de Robles (Sevilla, J. Cromberger, 1511). Esta obra se ocupa, como su título indica, solo de la infancia de María, y además, como ha matizado Gómez Redondo (*Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del renacimiento*, I-II, Madrid, Cátedra, 2012, p. 987), la obra excede los propósitos hagiográficos, pues lo que parece mover a su autor son las razones teológicas que posibilitan el culto de las dos figuras. No obstante, constituye una muestra de ese interés por la vida terrenal de María: por un lado por la temática que plantea, y por otro, porque entre sus páginas leemos una afirmación del autor en que declara el provecho que se derivaría de la edición de una vida de María en romance: “un famoso doctor deste reyno llamado don Diego Sanches de Valdés, abad de San Guillermo, en la Iglesia de León, el qual compuso un devoto libro en romance muy fundado y copioso de la vida de nuestra señora y de nuestro redemptor; y parece que por culpa o negligencia de algunas personas a cuyo poder vino el dicho libro original, no ha sido magnifestado, ni dado a imprimir, y ciertamente sería un libro muy provechoso si se imprimiese”. (Citamos a partir de la edición del texto de 1550, Sevilla, Domenico de Robertis, ff. b7v-b8r). Según Gómez Redondo cabe dar esta obra aludida por perdida (op. cit., p. 986). Vid. otros textos que evidencian este interés por la hagiografía mariana en Arronis y Baños, op. cit.

¹⁴ Vid. Bengoechea, op. cit., pp. 563-567.

¹⁵ Es difícil esclarecer las causas de la prohibición, pues la obra no parece atentar en ningún punto contra la ortodoxia cristiana. Quizá un exceso de celo, y la prevención contra una espiritualidad demasiado personal sea la clave para su inclusión en el *Índice*. En esto sentido vid. J. M. Bujanda, *Index des livres interdits. V: Index de l'Inquisition Espagnole: 1551, 1554, 1559*. Centre d'Études de la Renaissance, Quebec, Éditions de l'Université de Sherbrooke, 1984, pp. 170, 198, 680-681, donde se plantean posibles razones para explicar la prohibición de la VVM y de otras obras devotas similares.

Señora de Juan de Molina (Sevilla, Domenico de Robertis, 1542) y la *Vida de la sacratísima Virgen María* de Francisco de Trasmiera (Valladolid, Fernández de Córdoba, 1546), que confirman, sin embargo, la vigencia y el acierto de la síntesis elaborada por Peres.

2. TRADICIÓN EDITORIAL DE LA VVM

2.1. *Las ediciones en castellano*

Para valorar correctamente la difusión de la obra en castellano es imprescindible esclarecer los datos sobre las ediciones realizadas, ya que los catálogos y los repertorios bibliográficos, incluso algunos de fechas recientes, reproducen informaciones inexactas e incompletas sobre las fechas de edición, el título, o el autor de la traducción. Pese a ello, podemos concluir que de la VVM de Peres se estamparon las siguientes ediciones en castellano, y, sobre todo, que todas estas reediciones reproducen la misma traducción anónima del texto que caracterizaremos a continuación:

- a) *La vida y excelencias y miraglos de la sacratísima virgen María nuestra señora* (1516?, Sevilla, Jacobo Cromberger);
- b) *La vida y excelencias y miraglos de la sacratísima virgen María nuestra señora* (1517, Sevilla, Jacobo Cromberger);
- c) *La vida y excelencias y milagros de la sacratísima virgen María nuestra Señora* (1525, Sevilla, Juan Varela);
- d) *La vida y excelencias y milagros de la sacratísima virgen María nuestra Señora, agora nuevamente corregida y enmendada* (1526, Toledo, Miguel de Eguía);
- e) *Vida y excelencias de Nuestra Señora* (1531, Sevilla, Juan Cromberger: edición perdida);
- f) *La vida y excelencias y milagros de la sacratísima virgen María, nuestra senyora, nuevamente corregida y enmendada* (1549, Toledo, Juan de Ayala).

En el anexo de este trabajo incluimos la información relativa a los testimonios conservados, la localización, las descripciones codicológicas, y otras noticias relacionadas con la catalogación, todo ello orientado a precisar la información y enmendar los errores de los repertorios bibliográficos.

2.2. *La traducción anónima*

Pese a que muchos catálogos bibliográficos atribuyen algunas de las ediciones anteriores a la mano del traductor Juan de Molina¹⁶,

¹⁶Esta es una de las informaciones erróneas más extendidas sobre la tradición castellana de

todas las ediciones referidas imprimen una traducción anónima del texto, en la que no se aprecia indicio alguno que apunte a una posible autoría. Era algo frecuente: en los inicios del siglo XVI abundaban las traducciones al castellano de obras en catalán que gozaban de una buena acogida, y la mayoría de estas son también anónimas. En este sentido se ha destacado la importante tarea difusora que algunos talleres editoriales ejercieron favoreciendo el trasvase de textos entre ambas culturas, ya que quizá algunos de sus integrantes fueran capaces de traducir las obras para su edición en otras lenguas. Un ejemplo representativo podría ser el del impresor castellano Diego de Gumiel. Cátedra¹⁷ ha destacado su papel de intermediario cultural, ya que difundió textos catalanes en Castilla¹⁸, para después hacerlo a la inversa, y ha considerado incluso la posibilidad de que actuase como traductor de algunas de ellas¹⁹. La alusión a la actividad editorial de Gumiel no es ajena a nuestro texto, ya que hemos de tener presente que la primera traducción castellana de la VVM de Peres se realiza en 1516 (Sevilla, Jacobo Cromberger), año en que, precisamente, Gumiel había publicado una edición del texto en catalán en Valencia. Podríamos considerar la posibilidad de que Diego de Gumiel, –o bien algún traductor de su entorno–, después de haber preparado la edición catalana, hubiera trasladado la obra al castellano. Cabe recordar, además, que su negocio en Valencia cayó en bancarrota a inicios de 1517, y que murió pocos meses después, por lo que podríamos también entender que no hubiese iniciado una posible edición castellana de la obra. En cualquier caso, este posible origen de la traducción anónima de la VVM es solo una hipótesis, y lo que procede es considerarla anónima, pues muchas otras causas pudieron motivar la traducción de este libro piadoso.

Todas las ediciones castellanas incluyen, además, un prólogo introductorio donde se justifica la traducción, sin indicación alguna de su responsable:

La presente obra es intitulada *La vida de la sacratíssima virgen Maria*, señora nuestra, la qual fue primeramente hecha por un notable varón, no menos doto que devotíssimo desta excelente señora, llamado Miguel Pérez, natural de la ciudad de Valencia, la qual compuso en su propia lengua valenciana según en el su prólogo adelante se dirá; de la qual es trasladada en este nuestro vulgar castellano, para que

la VVM. En el anexo de este trabajo damos una noticia detallada de los catálogos que refieren dicha información.

¹⁷ P. Cátedra, «Diego Gumiel i la impremta incunable a Girona», *Història de París i Viana. Edició facsimil de la primera impressió catalana*, Girona, Diputació de Girona, 1986, pp. 59-85; *vid.* pp. 61-62, 78.

¹⁸ Como hiciera asimismo años después su discípulo Jorge Costilla.

¹⁹ Como pudiera ser el caso de la fiel traducción castellana del *Tirant lo Blanc*, impresa por Gumiel en Valladolid en 1511 y que había impreso previamente en catalán en Barcelona en 1497, o la hoy perdida *Historia de Joseph, hijo del gran patriarcha Jacob*, de Roís de Corella.

los devotos de aquesta reyna de los ángeles, que en estas nuestras partes habitan, puedan gozar de aqueste rico tesoro que en la cerrada arca de la lengua valenciana estava escondido. El qual es una breve compilación de la vida de la sin manzilla reyna de los cielos y de la tierra, madre de Dios y señora nuestra, en la qual rica moneda de la alabança suya esculpida y sellada de sus diversas e admirables virtudes está encerrada. E fue trasladada en esta nuestra lengua con mucho estudio y diligencia, para que pues todos cada día gozamos de las inmensas gracias, mercedes y beneficios que de la alta reyna de los cielos recebimos, no nos falte materia con que, elevados en contemplación, de sus grandes excelencias le retribuamos devidas alabanças; por lo qual merezcamos alcançar tal gracia desta bendita señora que nos quiera hazer dignos para que podamos yr a alcançar el premio a la celestial Jerusalem, donde ella con su precioso y bienaventurado hijo Jesuchristo, Dios y hombre verdadero, coronada de inestimable gloria bive y reyna por siempre jamás. Amén (VVM-1517: 3)²⁰.

Según vemos, se indica la autoría original de Peres y se loa su carácter culto y devoto. De la obra se destaca el carácter biográfico y contemplativo que la caracteriza, y se describe como un «rico tesoro que en la cerrada arca de la lengua valenciana estava escondido». Esta parece ser la razón que justifica la traducción: posibilitar su lectura «en estas nuestras partes», es decir, parece que lejos del reino de Valencia, y no porque haya otras finalidades estilísticas, sociolingüísticas o espirituales que inciten a la traducción. Se subraya, además, la precisión con que se ha llevado a cabo la traducción, «con mucho estudio y diligencia».

En efecto, esta traducción anónima sigue con fidelidad el texto original, y no se aprecian fácilmente errores de traducción²¹, omisiones o añadidos significativos. Mantiene, por tanto, no solo el contenido del texto, sino el estilo formal característico de Miquel Peres, conocido como *prosa d'art* o estilo *artitzat*, practicado por algunos autores valencianos de finales del Cuatrocientos²². Lo vemos a continuación

²⁰ Citamos a partir de la segunda de las ediciones castellanas, *b* (1517, Sevilla, J. Cromberger), ya que la Biblioteca de Évora, que alberga un testimonio incompleto de la primera de las ediciones (1516?, Sevilla, J. Cromberger) no ha permitido la reproducción del ejemplar. Citamos por número de página siguiendo la numeración moderna que incorpora el testimonio.

²¹ Son escasos los errores traductológicos, y además, los casos que presentan lecturas incorrectas del original siguen siendo coherentes con el discurso general: «les naturals forces del cel a embellir la sua *estrema* bella s'esforçaven» (VVM: 10r) / «las naturales fuerças del cielo para perfeccionar la su *estraña* hermosa se esforzavan» (VVM-1517: 10). Todo apunta a que el traductor era un gran conocedor de ambas lenguas, y un hábil traductor.

²² Se conoce como *prosa d'art* o *estil artitzat* el estilo cultivado por algunos autores valencianos de finales del siglo xv (especialmente Joan Roís de Corella, Miquel Peres, Bernardí Valmanya, Isabel de Villena, etc.) caracterizado por ser una prosa de intención culta y sintaxis latinizante, ampulosa, con tendencia a la amplificación, expresada a través del uso abundante de epítetos, expresiones de carácter paratáctico, presencia abundante de tropos, exclamaciones,

en unos breves fragmentos que ejemplifican cómo la traducción sigue, prácticamente palabra a palabra, el texto valenciano²³:

1. Y en aquell solitari y desabitabile desert per hon tornaren, trobaren aquell primer hermità, principi e lum de religiosa vida, sent Johan Baptista, qui en tan deserta soledat **feya aspra penitència, ab lo qual reposaren hun poch de temps** menjant ab ell de aquelles verts herbes que aquella estèril y desabitada terra produhia. Y, aprés que hagueren visitat aquell que per lur primera visitació fon per singular privilegi sanctificat dins lo ventre de sa mare, y ab dolces paraules li hagueren lohat l'altitut de vida que en lo devot hermitatge havia començada, prenent comiat de aquell als monts de Judea los seus beneys passos endreçaren (VVM 52r)²⁴.

1. En aquel tan solitario desierto por donde tornaron, hallaron aquel primero hermitaño, principio y lumbre de religiosa vida, san Juan Baptista, que en tan desierta soledad **hazía áspera penitencia. Con él reposaron un poco de tiempo** comiendo con él de aquellas verdes yervas que aquella estéril y solitaria tierra producía. E, después que ovieron visitado aquel que por su primera visitación fué por singular privilegio sanctificado dentro del vientre de su madre, e con dulces palabras le ovieron loado la alteza de vida que en el devoto hermitaje avia començado, tomando licencia de aquel a los montes de Judea los benditos passos endreçaron (VVM-1517: 44).

Como comprobamos, las únicas variaciones que se aprecian en el fragmento anterior son el cambio sintáctico que divide en dos oraciones independientes una oración subordinada de relativo presente en el texto original: «ab lo qual reposaren hum poch» / «Con él reposaron un poco», o la omisión de un caso de sinonimia, recurso muy habitual en el estilo de Peres: «Y en aquell solitari y desabitabile desert» / «En aquel tan solitario desierto».

La gran fidelidad con que se traduce el texto se aprecia en todas las subdivisiones estructurales de la obra, también en las oraciones en prosa y en la narración de los milagros que concluyen cada episodio:

2. O, sacratíssima verge Maria, vexell pur y n[et] sens màcula ni taqua alguna de peccat original, venial ni mortal! Merexca yo per la

hipérboles, hipérbatos, derivaciones, etc. Sobre este estilo *vid.* A. Ferrando, «Sobre una etiqueta historiográfica de la literatura catalana», *Caplletra*, 15 (1993), pp. 11-30; J. L. Martos, *Les proses mitològiques de Joan Roís de Corella*, Alacant, IIFV, 2001, pp. 36-70; y R. Cantavella, «Sobre la prosa d'art en Isabel de Villena», *Studia Philologica Valentina*, 13 (2011), pp. 249-266.

²³ Destacamos en negrita las diferencias que se aprecian entre las versiones.

²⁴ Citamos el texto valenciano a partir de la *editio princeps*, publicada en 1494, en Valencia por Nicolau Spindaler. El único testimonio que se conserva lo alberga la Biblioteca Històrica de la Universitat de València (sig. CF/5).

vostra immaculada e puríssima concepció que dins la mia pensa no conceba sinó aquelles coses que a la divina magestat són plahents y acceptes, puix vós, qui sou pura e neta de tota màcula, no voleu que la mia ànima per les sùtzies taques dels vils peccats sia ennegrida. E si yo passant los divinals manaments cauré en les aygües de innumerables culpes, que les mans de la vostra pietat e misericòrdia de tan gran perill me delliuren; y vós, advocada dels peccadós y mare de puritat, puix de la maledicció de peccat original vos confesse exempta, feu que no sia yo privat de la benedicció del beneyt fruyt del vostre santíssim ventre, armant la mia defallida ànima de les armes de humilitat verdadera, perquè ab la piadosa defensa de tan sanct adjutori **pugua yo l'enemich dimoni vençre**. Amén (VVM: 7v).

2. ¡O, sacratíssima virgen María, vaso puro e limpio sin mácula ni suziedad alguna de pecado original, venial ni mortal! Merezca yo por la vuestra immaculada y puríssima concepción que dentro del mi pensamiento no conciba sino aquellas cosas que a la divina magestad son plazientes y aceptas, pues vos, que soys pura e limpia de toda mácula, no queráys que la mi ánima por las suzias manchas de los viles pecados sea ennegrecida. E si yo passando los divinales mandamientos cayere en las aguas de innumerables culpas, que las manos de vuestra piedad e misericordia de tan gran peligro me libren, e vos, abogada de los pecadores y madre de puridad, pues de la maldición del pecado original os confieso esenta, hazed que no sea yo privado de la bendición del fruto bendito del vuestro santíssimo vientre, armando la mi deffallecida ánima de las armas de humildad verdadera, porque con la piadosa defensión de tan sancta ayuda **pueda yo vencer al diablo enemigo nuestro** (VVM-1517: 8).

3. En les parts de Grècia, en una ciutat que ha nom Tumba, és edificat hun solempne monestir sots invocació de la sacratíssima verge Maria, en lo qual no s'i pot arribar sinó en certes hores del dia, perquè la gran mar fent minvants e creixents fins a [le]s parets de aquell devot monestir se acosta. Y perquè a la gran devoció de una insigne capella innumerables persones ab devotes presentalles y per vetlar arriben, esdevench-se lo dia de la gloriosa vesitació de senta Elizabet que, venint moltes gents a la solempne vigília de tan beneyta festa, essent en lo mig de la arena, que la gran mar estava minvada, sentiren venir ab espantable remor la mar que ab gran fúria crexia. Cuytaren tots ab cuytada fuyta, restant sola, que fugir no podia, **una dona prenyada, granment de la sacratíssima verge Maria devota** (VVM 30v).

3. En las partes de Grecia, en una ciudad que ha nombre Tumba, es edificado un solemne monesterio so invocación de la sacratíssima virgen María, al qual no pueden llegar sinó ciertas horas del día,

porque la gran mar con las menguantes y crecientes hasta las puertas de aquel devoto monesterio allega. Y porque a la gran devoción de una singular capilla innumerables personas con devotas ofrendas y a velar venían, acaesció el día de la gloriosa visitación de sancta Helisabeth que, viniendo muchas gentes a la solemne vigilia de tan bendita fiesta, estando en el medio del arena, que la gran mar estava menguada, sintieron venir con espantable ruydo la mar que con gran furia crecía, et apressuraron todos con mucho temor a fuyr, quedando sola, que huyr no podía, **una muger preñada muy devota de la sacratíssima virgen María** (VVM-1517: 27).

Las variaciones que se observan son mínimas en entidad y cantidad. Los pequeños cambios estilísticos que encontramos se reflejan principalmente en modificaciones en el orden sintáctico de las oraciones, de manera que se eliminan algunos anacolutos e hipérbatos, recursos característicos del estilo *artizado* de Peres: «una dona prenyada, granment de la sacratíssima verge Maria devota» / «una muger preñada muy devota de la sacratíssima virgen María»; «pugua yo l'enemich dimoni vençre» / «pueda yo vencer al diablo enemigo nuestro».

En general, a lo largo de toda la obra encontramos pequeñas variaciones de este tipo, siendo los más habituales el cambio en el orden de los sintagmas o de los elementos que lo integran. Así, en el caso de un sintagma verbal –probablemente la modificación más frecuente–, el traductor tiende a anteponer el verbo a los complementos de régimen o circunstanciales:

- «per enveja fou venut» (VVM 73v): «fue vendido por embidia» (VVM-1517: 62)
- «en la qual a hora de sexta clavat atenyera mort dolorosa» (VVM 74v): «en la qual clavado a ora de sexta alcançará muerte dolorosa» (VVM-1517: 62)
- «ésser menor s'estimava» (VVM 14v): «se estimava ser menor» (VVM-1517: 14)
- «Florien de flors de maravellosos obres en la terra de Judea e altres províncies los gloriosos apòstols» (VVM 118v): «En la tierra de Judea y otras provincias florescían de flores las maravillosas obras de los gloriosos apóstoles» (VVM-1517: 98)

En ocasiones también recupera el orden de las perífrasis verbales, haciendo que el verbo auxiliar preceda al principal y no al contrario, como es frecuente en el texto valenciano:

- «nou mesos abitar devia» (VVM 14v): «nueve meses debía morar» (VVM-1517: 14)

En los sintagmas nominales, también evita la anteposición de los complementos al sustantivo:

- «per a cobrir del seu benaventurat fill la carn gloriosa» (VVM 31v): «para cubrir la carne de su precioso hijo» (VVM-1517: 28)
- «per denunciar-li del fill de Déu la incarnació gloriosa» (VVM 14v): «para anunciarle la encarnación gloriosa del hijo de Dios» (VVM-1517: 14)
- «del món les cruels malalties» (VVM 32v): «las crueles enfermedades del mundo» (VVM-1517: 29)

No obstante, y a pesar de que las alteraciones más habituales se producen en el sentido indicado –para restablecer el orden sintáctico de las oraciones–, en otras ocasiones, menos frecuentes, es el traductor quien antepone los adjetivos al nombre, o los complementos adverbiales al verbo:

- «era estat jutgat a mort cruel e trista» (VVM 74r): «avía seydo juzgado a cruel e triste muerte» (VVM-1517: 62)
- «respòs en semblant manera» (VVM 74v): «en semejante manera respondió» (VVM-1517: 62)

Además de estos cambios en el orden sintáctico de las oraciones, en algunos casos el traductor enriquece el texto con ampliaciones de la fórmula nominal para referirse a los protagonistas, aludidos de manera más concisa en el texto original:

- «lo seu inmens fill Déu» (VVM 32r): «lo su inmenso hijo Dios y señor nuestro»
- «puix fon la primera per qui fon virginitat votada» (VVM 14v): «pues fue la reina de los cielos la primera por quin fue votada virginidad» (VVM-1517: 14)
- «fon figura de Jesuchrist» (VVM 74r): «fue figura de Jesús, hijo suyo» (VVM-1917: 62)

Pero en otras ocasiones, de manera más puntual, aplica la operación inversa, simplificando la fórmula nominal presente en el original: «son fill, Déu y senyor» (VVM: 119r): «su hijo Jesús» (VVM-1517: 98).

Asimismo, apreciamos oscilaciones en la traducción de casos de sinonimia, ya que bien simplifica la solución presente en el texto catalán: «anar a algun loch o vila» (VVM 38v) / «yr a ningún lugar» (VVM-1517: 33); bien aplica el procedimiento contrario: «sol se mostrava una ratlla» (VVM 39r) / «sólamente se mostrava una raya o señal» (VVM-1517: 34).

En definitiva, y pese a las variaciones apuntadas –incluso aquellas que moderan la presencia de hipérbatos– podemos concluir que la

traducción mantiene el estilo característico de la *prosa d'art* de Peres (con abundancia de tropos, epítetos, derivaciones, etc.). En rasgos generales, no parece cumplirse en este caso la tendencia apuntada por Martínez Romero, quien señala que la artificiosidad de la prosa valenciana de algunos autores se atenúa en sus correspondientes traducciones castellanas:

[...] l'abandó progressiu de la prosa artitzada practicada per Corella i altres escriptors, és una circumstància comprovable ja en algunes de les traduccions castellanes d'aquests autors, redactades amb un estil una mica més sobri, evitant els binomis, l'adjectivació extrema o l'abús dels *coniugata uerba* (2012: 196).

No observamos este comportamiento en la traducción de la VVM de Peres, que reproduce fielmente el estilo original y mantiene la casi totalidad de los recursos retóricos. La traducción del texto es hasta tal punto próxima al original, que en algunos casos incurre en soluciones poco naturales en castellano, especialmente a la hora de traducir pronombres adverbiales (innecesarios en algunos contextos en castellano), fórmulas propias de la morfosintaxis catalana (como la colocación de dos adverbios acabados en *-mente*), u otras expresiones fosilizadas:

- «ans tostemps humilment e devota lo seu creador loava» (VVM 13v): «ante todos tiempos humilmente y devota al su criador loava» (VVM-1517: 13)
- «axí laugerament y areglada se movia» (VVM 9r): «así ligeramente y reglada se movía» (VVM-1517: 9)
- «mas havia-y cedres» (VVM: 13v): «mas avia ay cedros» (VVM-1517: 13)
- «nenguna cosa de operació humana y fon sentida» (VVM: 11r): «ninguna cosa de operación humana allí fue sentida» (VVM-1517: 11)

En lo concerniente al contenido de la obra, observamos una modificación sistemática. Mientras que el texto valenciano solo incluye la glosa en romance de algunas de las citas bíblicas que incorpora, en el texto castellano la traducción aparece siempre siguiendo a la citación latina, aun cuando no aparece en el original catalán:

- «podia dir aquell gloriós parlar del salmista: '*Benedicam Dominum in omni tempore sempre laus in ore meo*'» (VVM 13v)
- «podia dezir aquel glorioso hablar del psalmista: '*Benedicam Dominum in omni tempore sempre laus eius in ore meo*', que quiere dezir: 'Yo bendeziré a Dios en todo tiempo, y su alabanza será siempre en mi boca'» (VVM-1517: 13)

- «se pot aplicar aquell parlar de Jheremies: ‘*ego te dedi hodie in civitatem munitam in columpnamferream et in murum super omnem terram*’» (VVM 14v)
- «se puede aplicar aquel hablar del Jeremías: ‘*ego te dedi hodie in civitatem munitam, in columnam ferream et in murum super omnem terram*’, que quiere dezir: ‘yo te hize ciudad cercada, columna de hierro y muro fuerte sobre toda la tierra’» (VVM-1517: 14-15)

Este procedimiento sistemático nos presenta un traductor que no se limita únicamente a trasladar la lengua del texto, sino que entiende la funcionalidad que persigue e intuye la necesidad de facilitar el significado de los versículos latinos a los lectores, quizá también persiguiendo una mayor coherencia de la obra. El traductor anónimo, por tanto, es capaz de interferir en el texto cuando lo estima oportuno, y si no lo hace en mayor medida es porque no lo cree necesario, respetando casi totalmente las preferencias estilísticas de Peres.

La traducción se reeditó al menos hasta en seis ocasiones y entre estas, no se aprecian variaciones significativas que excedan, en la mayoría de los casos, las oscilaciones ortográficas. Observamos a continuación un breve ejemplo en que comparamos la edición de 1517, *b* (Sevilla, Jacobo Cromberger), con otros dos testimonios: *c* (1525, Sevilla, Juan Varela) y *e* (1549, Toledo, Juan de Ayala):

En la tierra de Judea y otras provincias florecían^I de flores las maravillosas obras de los gloriosos apóstoles, convirtiendo innumerables gentes a la sancta fe christiana, e la gloriosa virgen María morava en el monte de Syón,^{II} visitando los sanctísimos lugares que su hijo y Señor nuestro avia passado. E^{III} porque era venida la ora^{IV} que delibrava^V su hijo Jesús pagarla^{VI} de tantos trabajos la deuda, convocó cortes generales en los celestiales reynos, para disponer cómo recibiría^{VII} a su señora madre. E^{VIII} como en el divinal consistorio fue deliberado^{IX} que la gloriosa arca sola a Dios sanctificada^X debía ser colocada^{XI} en el más alto lugar del celestial templo, convocó la divina magestad todos los apóstoles porque las gloriosas obsequias de aquella celebrassen, para dar a nosotros provechoso enxemplo^{XII} que en la honrra^{XIII} de la nuestra muerte corporal devemos llamar y convocar a algunos siervos de Dios que con devotas oraciones y palabras a bien morir nos esfuercen (VVM-1517: 98).

^I*florescian*: *florecian* e

^{II}*Syon*: *Sion* e

^{III}*E*: y e

^{IV}*ora*: *hora* c, e

^V*delibrava*: *deliberava* e

^{VI}*pagarla*: *pagarle* c, e

^{VII}*recibiria*: *recebiria* e

^{VIII}*E*: y e

^{IX}*deliberado*: *delibrado* e

^X*sanctificada*: *santificada* e

^{XI}*colocada*: *collocada* e

^{XII}*enxemplo*: *exemplo* e

^{XIII}*honrra*: *hora* e

Como se desprende del cotejo, no se aprecian apenas variaciones significativas entre las tres ediciones, aunque la quinta (e) presenta, como es lógico, una mayor variación respecto de las otras dos consideradas, y en algún caso incluso corrige algunas lecturas erróneas presentes en los testimonios más antiguos: «honrra de nuestra muerte» por «hora de nuestra muerte». Y es que la versión editada en Toledo por Juan de Ayala en 1549, tal y como se declara en el título de la edición, había sido «nuevamente corregida y enmendada» y verdaderamente soluciona muchos de los errores presentes en las ediciones previas.

3. LAS VERSIONES DERIVADAS DEL TEXTO

El impacto de la obra de Peres en la literatura castellana no se mide únicamente por las distintas ediciones que se realizaron de la traducción: su alcance también se aprecia en la influencia que ejerció sobre otros textos posteriores, y en este sentido cabe destacar dos títulos: el *Vergel de nuestra Señora*, de Juan de Molina (1542), y *La vida y excelencias de la sacratísima virgen María nuestra señora*, de Francisco de Trasmiera (1546).

A continuación analizamos cada una de estas versiones para ver en qué medida son dependientes de la VVM de Peres.

3.1. Vergel de nuestra Señora, compuesto por Miguel Pérez, valenciano, traducido por el bachiller Juan de Molina (Sevilla, 1542, Domenico de Robertis)

Tradicionalmente los catálogos bibliográficos han clasificado esta obra como una traducción castellana de la VVM de Miquel Peres, sin ninguna matización²⁵. Además, como ya hemos anticipado, incluso se ha considerado que algunas de las ediciones referidas más arriba (*vid.* 2.1) eran obra de Juan de Molina²⁶, información del todo

²⁵ Así lo hizo, por ejemplo, G. Ticknor, que se hace eco de la obra de Peres y de la traducción de esta, que atribuye a Juan Molina, aunque considera que ambas obras pertenecen al género de «poesía lírica sagrada», sumándolas a otras obras devotas en verso; *vid.* G. Ticknor, *Historia de la literatura española*, III, Madrid, Imprenta de Rivadeneyra, 1854, p. 518. También los catálogos de Ribelles (*op. cit.*, p. 482) y Palau (*op. cit.*, p. 21) citan esta obra de Molina como una traducción de la de Miquel Peres. Además, en ambos catálogos la segunda edición del texto en catalán, publicada supuestamente en Barcelona en 1495 por Preus, Luschner y Rosenhager se cita con el título de *Vergel de la Verge Maria*, reforzando así la identificación entre la obra de Peres y la de Molina; pero no podemos contrastar este dato, pues de esta edición catalana no se conserva ningún ejemplar y solo la conocemos por noticias documentales.

²⁶ C. Pérez Pastor, reseña en su catálogo bibliográfico una edición de *La vida de la vida y excelencias y miraglos de la Virgen María* impresa en Toledo en 1525 (aunque probablemente debe tratarse de la edición de 1526), y pese a que –como indica–, no figura el nombre de ningún traductor, añade: «debe ser el bachiller Juan de Molina, siendo probable que poco antes de ésta se hubiera publicado en Valencia la edición príncipe»; *vid.* C. Pérez Pastor, *La imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días*, Madrid, Impr. de M. Tello, 1887, (núm. 111). Asimismo, la ficha descriptiva de

inexacta, pues esta versión dista, y mucho, de la traducción anónima anterior, fiel a la original de Peres. Basta hojear el texto para apreciar que no estamos ante una traducción de la obra valenciana, ya que la versión del bachiller es una obra alegórica que se aleja sobremanera del texto devocional original²⁷.

El origen de la relación entre las obras parte, sin duda, del mismo Juan de Molina²⁸. En la epístola proemial, dirigida a las monjas del «monasterio y honestíssimo colegio llamado santa Catalina de Sena en la nombrada ciudad de Granada»²⁹, afirma traducir la VVM de Peres, aunque algo modificada:

Reciban pues vuestras reverencias, reverenda Madre priora y colegio muy sancto, y con vosotros todos los devotos de la reyna de los ángeles, su *Vergel*, a mi ver, bien plantado y no mal ordenado, y en esta lengua, por vuestro respecto, con mi trabajo nuevamente nacido; el qual, compuesto primero por Miguel Pérez, ciudadano de Valencia que en gloria sea, hombre de gentil ingenio y muy virtuosa vida, hasta aquí no era tan leydo por estar en la lengua que estava. [...] Aora no solo es passado en el estilo castellano que oy más agrada, mas, hablando con toda reverencia del primer auctor, en muchas cosas va mejorado y conformado con la seguridad de sentencias y estilo de contemplación que semejantes cosas quieren, quitando,

la Library of Congress de Washington, que alberga un ejemplar de dicha edición toledana la atribuye al bachiller Molina. El catálogo de J. Simón Díaz (*vid. Bibliografía de la Literatura Hispánica*, XV, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992 (1954), p. 120) atribuye a Molina diversas ediciones de la VVM, y el de A. N. Gusmão (*vid. Livros impressos no século XVI existentes na Biblioteca Pública e Arquivo Distrital de Évora, II: Tipografia espanhola*, Évora, Publicações da Junta Distrital de Évora, 1966, p. 141), también considera a Molina autor de la traducción anónima impresa en Sevilla por Cromberger en 1516.

²⁷ Trataremos esta cuestión de manera más exhaustiva en C. Arronis, «Juan de Molina, autor –y no traductor– del *Vergel de Nuestra Señora*», *Studia Aurea*, 7 (2013), pp. 389-416.

²⁸ Sobre Juan de Molina cabe destacar que fue una figura destacada en el mundo cultural de la Valencia del siglo XVI, donde se estableció en 1513. Estuvo bien relacionado con los círculos cortesanos y nobiliarios de su época y con el mundo de la imprenta en la ciudad. Fue el promotor de ediciones y traducciones en castellano de obras edificantes e historiográficas. Destacan sus traducciones de obras originariamente en catalán, como el *Gamaliel* (1522), o en latín, como las *Epístolas de San Jerónimo* (1515), o el *Encomium matrimonii* de Erasmo, que versionó con el nombre de *Sermon en loor del matrimonio*. Otras traducciones de textos latinos son *Los triunfos d'Apiano de Alejandria* (1522), el *Libro de los hechos del rey don Alonso del Panormita* (1527) o la *Crónica de Aragón* de Marineo Sículo (1524). Algunos autores han destacado que, pese a ser un hábil traductor, no siempre era fiel al texto original. *Vid. F. López Estrada, «Textos para el estudio de la espiritualidad renacentista: el opúsculo Sermón en loor del matrimonio de Juan de Molina», Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 61 (1955), pp. 489-531; M. A. Pérez Priego, «La obra del bachiller Juan de Molina, una práctica del traducir en el Renacimiento español», 1616: Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada, IV, 1981, pp. 35-43; y F. Pons Fuster, Erasmistas, mecenas y humanistas en la cultura valenciana de la primera mitad del siglo XVI, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 2003, pp. 73-88.*

²⁹ Molina tenía una hermana en aquel convento, sor María de san Jerónimo, a quien había dedicado también la traducción al castellano del *Gamaliel*, narración romanceada de la pasión de Cristo, impresa en castellano por primera vez en 1522.

añadiendo y mudando lo que nos ha parecido para que esta cosa esté algo mejor guisada, y al que esto no le parecerá ser assí, no es de mi parecer ni yo del suyo (*Vergel* IIr-IIIv).

Molina, pues, declara como fuente el texto de Peres; especifica cuáles son las causas que han motivado la traducción y alega razones estilísticas, pues afirma que lo traduce al «estilo castellano que oy más agrada»; añade, además, que ha modificado el estilo cuanto ha considerado necesario para adecuarlo a los dictados de la contemplación espiritual. Más adelante, se refiere brevemente al contenido de su texto, del cual destaca que presenta la vida de María y de su hijo, y vuelve a incidir en la voluntad formal que ha guiado su traducción: la de procurar un estilo «llano y claro» acorde con la temática contemplativa, es decir, parece que decantándose per el *sermo humilis* de larga tradición en las *Artes praedicandi* medievales:

En fin soy cierto que hallaréys en él mucho gusto y consolación espiritual. Veréys los mysterios y todo el discurso de la vida sanctíssima y muerte bienaventurada de la reyna de los ángeles, encorporados con los de su hijo precioso, por cierto muy dulce vianda para los paladares hechos a Dios; las sentencias son cathólicas y verdaderas; el estilo es llano y claro, qual lo mandó tener el apóstol de la verdad a los anunciados, es de aquella, es a saber, limpio de toda retórica vana ni sutilidad ventosa (*Vergel* IIIv).

De esta declaración de intenciones contenida en el prólogo nos parece esperar una traducción del texto de Peres con variaciones notables sobre su prosa característica, en busca de un estilo más sencillo, más accesible, «[...] limpio de toda retórica vana ni sutilidad ventosa», y pocas variaciones sobre el contenido, ya que afirma contener «los mysterios y todo el discurso de la vida sanctíssima y muerte bienaventurada de la reyna de los ángeles», como leemos en la obra de Peres. Sin embargo, la versión resultante es muy diferente del texto original, no solo en cuanto al estilo, sino, sobre todo, respecto a la estructura y al contenido general, hasta el punto de que no nos parece adecuado considerarla propiamente una traducción de la VVM. Parece, más bien, que la VVM es una de las fuentes utilizadas por Molina para escribir su *Vergel*, una obra que responde a unos principios espirituales y estilísticos diferentes del texto original³⁰.

La traducción de Juan de Molina, acorde al título con que se edita, *Vergel de Nuestra Señora*, presenta una alegoría de las virtudes (teológicas y cardinales), los gozos, los dolores, los privilegios y las consolaciones de María a través de la descripción de los elementos de un vergel (torres, puertas, palacios, cipreses, ríos...). Se compone de

³⁰ Arronis, *op. cit.*, pp. 408-409.

cincuenta y dos capítulos que se dividen en dos libros. Los capítulos se suceden por núcleos temáticos, de manera que abordan los misterios marianos; incorporan argumentaciones teológicas y exegéticas sobre cada cuestión y, cuando es pertinente, incluyen episodios de la vida de María que los ejemplifican, pero dentro de un discurso más general, y sin obedecer tampoco a un orden cronológico. Lo comprobamos en el siguiente extracto de la tabla de capítulos:

Libro primero. Trata de tres puertas, quatro torres y catorze palacios que en este sagrado vergel se hallan.

Capítulo primero: trata de tres puertas, quatro torres y quatorze salas maravillosas que en aqueste sagrado vergel se muestran. (f. *iiii^r*)

Capítulo ii: de las grandes maravillas que se vieron en este sagrado vergel. (f. *viii^r*)

Capítulo iii: de la casa deste deleytoso vergel. (f. *ix^r*)

Capítulo iiij: cómo este precioso vergel tenía tres puertas que denotavan la fe, esperança y caridad. (f. *xiii^r*)

Capítulo v: de la segunda puerta deste precioso vergel que es denotada por la virtud de la esperança. (f. *xvi^r*)

Capítulo vi: de la tercera puerta de aqueste vergel, significada por la virtud de la caridad. (f. *xviii^v*)

Capítulo vii: comiença a tratar de las quatro torres que enoblecian este glorioso vergel: que son las quatro virtudes cardinales. Y la primera es la prudencia. Háblasse, assí mesmo, del nacimiento de la gloriosa reyna de los ángeles. (f. *xxii^r*)

Capítulo viij: de la segunda torre entendida por la justicia de nuestra señora. Habla assí mesmo como subió por las quinze gradas al templo y trata de la vida que allí hizo. (f. *xxviii^v*)

Cap. viij [sic]: de la tercera torre deste gran vergel denotada por la virtud de la fortaleza. (f. *xxxii^r*)

[...]

Libro segundo de la presente obra: trata de otras grandes excelencias que en este glorioso vergel se hallavan.

Capítulo i: trata de una cava muy honda e muy hermosa que cercava este vergel para que mas guardado estuviesse, denotada por la voluntaria pobreza que en esta virgen preciosa siempre se halló. (f. *cxiii^v*)

Capítulo ii: de la claridad hermosa e muy bella que en este vergel fue vista para mas adornamiento de como la reyna de los ángeles es sol, luna, estrella y alba del día. (f. *cxvi^r*)

Capítulo iii: del fructo precioso de aqueste vergel excelente. (f. *cxviii^v*)

Capítulo iiij: que trata de seys altos y grandes cipreses que este sagrado vergel ennoblecía, que seys grandes dignidades y privilegios

en nuestra señora denotan. El primero es que fue concebida sin pecado original. (f. CXIXv)

Capítulo v: trata del segundo ciprés que es el segundo privilegio de la reyna de los ángeles, que fue ser madre de Dios. (f. CXXIIv)

Capítulo vi: del tercero ciprés que es el tercero privilegio de la virgen gloriosa, que fue parir sin dolor (f. CXXIIIv)

Capítulo vii: del cuarto ciprés que fue la quarta dignidad que en la reyna de los ángeles avia, que fue ser libre de toda pena durante su preñez sacratíssima. (f. CXXIIIv)

Capítulo viii: del quinto ciprés que denota el quinto privilegio de la virgen gloriosa, que fue ser mártir en ell alma. (f. CXXVv)

Capítulo ix: del sexto ciprés que denota el sexto privilegio y excelencia concedido a la madre de Dios, que es ser colocada sobre todos los coros de los ángeles. (f. CXXVIV)

[...]

Se observa cómo se aleja considerablemente de la VVM de Peres³¹. Mientras el texto valenciano se construye en torno al eje de la biografía de la Virgen María relatada de manera cronológica en treinta capítulos, Molina incluye los episodios de la vida agrupados y clasificados por temática, según ejemplifiquen gozos, dolores, virtudes, privilegios, etc. de la Virgen y, en muchos de sus capítulos ni siquiera encontramos referencias a acontecimientos biográficos, dado que se centran exclusivamente en la descripción alegórica de los misterios a través de argumentaciones teológicas y doctrinales. En la versión de Molina, además, se han suprimido los relatos de los milagros, y las oraciones con que Peres cierra cada capítulo.

La obra responde a un objetivo diferente: el interés principal no recae en el relato hagiográfico, ni en la contemplación de los acontecimientos, sino en las características que definen la santidad de María, expuestas a través de la alegoría del vergel. El texto de Molina entronca así con la larga tradición alegórica que ha tratado la idea del jardín como símbolo del paraíso, y más concretamente, en la identificación de María con el paraíso a través del cual acceder a la salvación. Desarrolla, así, la metáfora del *hortus deliciarum* y del *hortus conclusus*, donde María se presenta como un jardín de virtud y perfección alejado y aislado del mundo del pecado. Parece que Molina se aleja del relato de base hagiográfica, que ofrece, por así decirlo, un planteamiento más lineal y narrativo, para plantear una obra doctrinal de talante más complejo y, quizás, más elevado, pues exige un nivel de abstracción mayor. Pese a las premisas declaradas en el prólogo, que apuntaban hacia la composición de un texto accesible y llano, la obra final encierra un complejo sistema de interpretación doctrinal representado a través de la alegoría del vergel.

³¹ Basta comparar este elenco de capítulos con los títulos de los capítulos de la VVM original. *Vid.* nota 8.

Pero, a pesar de la lejanía evidente entre el planteamiento y la estructura de ambas obras, de la lectura atenta se desprende que, efectivamente, Molina no solo usa la VVM de Peres como una de sus fuentes, sino que se demuestra un gran conocedor de la misma, pues extrae y reutiliza fragmentos donde resulta oportuno en su *Vergel*. Algunos capítulos, especialmente aquellos que se ocupan de la explicación de los gozos y los dolores de la Virgen, dedican una mayor atención a los acontecimientos de la vida, y podemos localizar partes extensas del texto de Peres insertadas en la estructura del *Vergel*, traducidas siguiendo el discurso original, pero de manera mucho más *libre*, atendiendo más al contenido que a la forma:

1. Axí fon il·luminada per la saviesa de Déu lo pare, après la incarnació del seu gloriós fill aquesta luminosa senyora que tenia perfeta coneix[enç]a de la natura dels cels y de les esteles y de la influència e propietat de les planetes. Sabia la virtut, la distinció, lo nombre e officis de tots los àngels, archàngels, principats, potestats, virtuts, dominacions, trons, jherubins e serafins. Coneixia la propietat e natura de les herbes, de les plantes, dels fruyts, de les rahels, de les flors, de les pedres y de totes les coses per la grassea de la terra produïdes. Coneixia perfetament la natura de la mar, de les fonts, dels rius y de tots los peixos que dins les fondes aygües se crien. Sabia lo nombre, la condició, la natura de totes les coses animades. Sabia lo nombre dels vius y dels morts, y quants eren los salvats y quants los constituïts en les miserables penes de la dampnació eterna. Sabia la natura, lo nombre, los officis, les penes y turments de tots los maleyts dimonis. E, finalment, aquesta benaventurada verge tingué de totes les coses axí superiors com inferiors perfeta conexença, les quals en la lum de Jesús, fill seu, qui és clar sol de justicia, mirar y veure podia (VVM 24r-24v).

1. Fue tanta la lumbre de entendimiento que por el soberano Padre se comunicó a esta señora en el misterio de la encarnación, que sin duda entre otras maravillosas mercedes le fue dado conocimiento de la naturaleza de los cielos, planetas y estrellas, y de sus influencias. Assí mesmo, le fue comunicado el conocimiento muy perfeto de los elementos y de todas las cosas que en ellos se hallan. Fue comunicada gran inteligencia de todas las artes liberales y mecánicas, y dada noticia de toda natura angélica, es a saber, de cuántos son los coros de los ángeles y cómo se llaman y están ordenados, y qué oficios tienen. Conoció también la naturaleza y propiedades de todas las yervas, plantas, rayzes, frutos y flores. Assí mesmo fue dado a esta señora conocimiento de la naturaleza de la mar y de los pescados que en ella son, de las fuentes, de los ríos y de los secretos que en ellos se hallan. Sabía también assí los nombres, condiciones y naturaleza de todas las cosas criadas con ánima; sabía

los nombres de los vivos y muertos, y quantos eran los que avían de ser salvos y quantos los condenados a las penas eternas. Supo, assí mesmo, los nombres, oficios, penas y tormentos de los demonios malaventurados. Finalmente, que fue dada a esta soberana señora perfeto conocimiento de todas las cosas baxas y altas, inferiores y superiores, las cuales todas veyá y claramente mirava con la luz de su hijo sacratíssimo (*Vergel XLVIIv*).

2. Volgué lo immortal senyor primer aparéxer a la sua adolorida mare, perquè era molta rahó que aquella que de la sua mort e passió major dolor tenia pus prest devia ésser per la sua gloriosa resurrecció alegrada, y aquell que havia manat honrar pare y mare devia honrar a sa mare aparexent-li primer que a nengú de tots los altres deixebles. Callen los sagrats evangelistes aquesta aparició ta[n] solemne perquè estimaven verit[a]t tan certa no freturava que fos escrita; y encara perquè tenien per cosa imposible poder complidament escriure aquells goigs inefables de consolacions excelses que entre la mare y lo fill en tan alegre aparició passaren; y encara perquè testificant ells la veritat de la resurrecció no volien portar la mare en testimoni. (*VVM 102v-103r*)

2. Quiso este Señor glorioso e immortal aparecer primeramente a su madre bendita, porque assí era mucha razón que la que tan señaladamente más que todas avía seydo entristecida en la pasión, fuesse ante que todos alegrada en la resurrección. Era también justo que el Señor, que tanto avía mandado honrar el padre y la madre, él honrrase su madre santíssima con la primera visita suya. En especial que merecía gozar deste don la reyna de los ángeles por razón que sola ella al tiempo de la pasión tuvo en sí guardado el tesoro de la fe, quando en todo el collegio sancto fue perdida. Los evangelistas no hazen minción desta aparición hecha a la reyna de los ángeles antes que ninguna otra criatura por las razones que oyreys: primero porque lo dexan por cosa muy averiguada y de si mesma creyda, tanto que no les pareció ser menester escrevirlo. También porque les parecía ser imposible explicar por palabras una alegría tan soberana como fue esta que la madre gloriosa en la vista de su hijo resucitado sintió y él con ella. Assí mesmo no quisieron que en el testimonio de la resurrección de nuestro salvador testificase la madre, porque los embidiosos y malignos no cavillassen la verdad deste tan alto misterio. (*Vergel LXIIv-LXIIIr*)

La traducción no es tan literal como la anónima vista anteriormente, que casi traduce el texto palabra a palabra³², pero, con todo,

³² Véase cómo el mismo fragmento en la traducción anónima sigue mucho más literalmente el original: «Quiso el immortal Señor primero aparecer a la su dolorida madre, porque mucha razón que aquella que de la su muerte y pasión mayor dolor tenía, mas presto debía ser

las partes que inserta no las modifica esencialmente. Parece evidente que de la obra de Peres le interesa únicamente la síntesis de contenidos que proporciona, que reutiliza y adapta a su conveniencia, diluyendo el estilo característico del autor. Los ejemplos citados más arriba los encontramos en ambas obras en capítulos que tratan el mismo tópico: la natividad de María en el primer caso, y la resurrección de Jesús en el segundo; pero a pesar de que esta es la tendencia general –reutilizar fragmentos de la VVM en capítulos que tratan de la misma temática–, también localizamos extractos del texto valenciano insertos a lo largo de toda la obra de Molina.

En definitiva, Molina no se limita a traducir la VVM, sino que la utiliza como una de las bases para construir una nueva obra; pero es evidente que emplea además otros textos para completar el contenido doctrinal de su *Vergel*. Molina tenía la formación suficiente para incluir fragmentos teológicos que completaran su obra; entre sus traducciones se cuentan también otros títulos de naturaleza doctrinal, como por ejemplo las *Epístolas morales* de San Jerónimo³³, el *Tripartito de doctrina christiana*, de Juan Gerson, y, especialmente, las *Homilias* atribuidas a Alcuino de York (que son en realidad el *Homiliarius* compilado por Pablo el Diacono a petición de Carlomagno)³⁴. En este conjunto de escritos se reunían perícopas y glosas de los evangelios, y más de doscientos sermones sacados de los padres de la Iglesia (San Jerónimo, San Agustín, San Gregorio, San Ambrosio, San Juan Crisóstomo, Orígenes, Beda, etc.). Parece evidente que Molina debía de estar familiarizado con los escritos patrísticos y que contaba con conocimientos suficientes para ampliar el *Vergel de nuestra Señora*.

Pese a todo, la única obra que declara tomar como fuente es la de Miquel Peres; no sabemos si porque efectivamente es una de las principales obras que utiliza, o si bien son otras las razones que motivan tal afirmación. El texto de Peres probablemente gozaba de cierto prestigio, puesto que eran muchas las ediciones y traducciones que se habían editado hasta entonces evitando la censura, por lo que quizás suponía una reconocida fuente de autoridad en materia mariológica. Tal vez por ello Molina juzgó conveniente mencionarlo en el prólogo, para evitar posibles suspicacias en el Santo Oficio, pues el

por la su gloriosa resurrección alegrada, e aquel que avía mandado honrrar padre y madre, debía honrrar a su madre apareciéndole primero que a ninguno de todos los otros discípulos. Callan los sagrados evangelistas aquesta aparición solemne porque conoscián que verdad tan cierta no era necesario que fuesse escrita, y porque tenían por imposible poder complidamente escrevir aquellos gozos inestimables de consolaciones tan altas que entre la madre y el hijo en tan alegre aparición pasaron; e aún porque ellos testificando la verdad de la resurrección no querían traer la madre en testimonio» (VVM-1517: 85).

³³ Impreso en Valencia por Joan Joffré en 1520.

³⁴ Las *Homilias* se imprimieron en Valencia por Juan Navarro en 1552, pero probablemente habían sido traducidas con anterioridad, puesto que se dedican al duque de Calabria, Fernando de Aragón, ya fallecido en 1550, Pérez Priego, *op. cit.*, p. 38.

bachiller ya había sufrido algún varapalo inquisitorial³⁵. O tal vez la referencia al autor valenciano no era más que un reclamo editorial: la VVM había gozado de una difusión notable, y con tal declaración quería asegurar una acogida más favorable para su *Vergel*. Hemos de recordar que Molina estaba muy familiarizado con el mundo editorial, y probablemente conocía los mecanismos idóneos para asegurar el éxito de una nueva empresa. Estas son solo algunas hipótesis, pero sea cual fuere su intención, la realidad es que no menciona qué otros materiales utiliza para la composición del *Vergel*.

En cualquier caso, como hemos comprobado, no podemos considerar la versión de Molina como una traducción de la obra de Miquel Peres, sino como un texto que recibe su influencia y reaprovecha el contenido de sus páginas. La obra de Molina, por tanto, se nos presenta como un nuevo estadio de la síntesis mariológica elaborada por Peres; una nueva rescritura de los materiales marianos hilvanados por el autor valenciano, todavía vigentes casi a mediados del siglo XVI, y como base doctrinal apta para la construcción de otra obra devocional.

3.2. *La vida y excelencias de la sacratíssima virgen María nuestra señora*, de Francisco de Trasmiera (Valladolid, 1546, En casa de Francisco Fernández de Córdova)

Pese a la similitud de los títulos, ningún catálogo bibliográfico o manual de historia de la literatura había puesto en relación esta obra con la VVM de Miquel Peres; sin embargo, el texto de Trasmiera es una nueva versión de la obra valenciana, en esta ocasión versificada. El autor, el desconocido Francisco de Trasmiera³⁶, a diferencia de Juan de Molina, no hace ninguna declaración explícita en el prólogo que indique qué texto está versificando, o al menos qué obra toma como fuente³⁷, pero como ya demostramos en un trabajo precedente,

³⁵ En 1536 Juan de Molina fue acusado de murmuraciones contra el papado y contra el Tribunal de la Inquisición, y de haber proferido ofensas contra algunos de los dogmas de la fe católica, pero gracias a la protección del duque de Calabria se le impuso una condena mínima; *vid.* R. García Cárcel, *Herejía y sociedad en el siglo XVI: la inquisición en Valencia 1530-1609*, Barcelona, Península, 1980, p. 329.

³⁶ Sobre el autor no hemos localizado ninguna otra información que no sea la referida a la autoría de esta obra.

³⁷ En cambio, previamente al inicio de la obra, incluye también un *Salmo* de Jorge de Montemayor, y en esta ocasión sí indica la autoría: «Comienza un salmo, aplicado a la concepción de nuestra Señora, es de Monte Mayor» (*Vida* 6v-9r). Se trata de la primera parte del poema de Jorge de Montemayor: «Fundamenta eius in montibus santis» incluido entre «Las obras de devoción» de la «Segunda Parte» del *Cancionero* (Amberes, 1554) (*vid.* J. B. Avalle-Arce [ed.], *Jorge de Montemayor; Poesía Completa*, Madrid, Biblioteca Castro, 1996, pp. 153-156), salmo reeditado también en el *Segundo cancionero espiritual* (Amberes, 1558) (Avalle-Arce, *op. cit.*, pp. 804-807). Trasmiera reproduce los primeros 110 versos de la composición de Montemayor, que probablemente debía conocer en forma manuscrita, ya que la obra de Trasmiera se editó en 1546, y los cancioneros de Montemayor se editaron en fechas posteriores.

la filiación con la obra valenciana es innegable³⁸. No solo no hace declaración alguna, sino que además en la licencia concedida para su publicación, editada precediendo al texto y autorizada por el *príncipe*, el futuro Felipe II, entonces regente de Castilla, se reconoce la autoría de Trasmiera:

Por quanto vós, Francisco de Trasmiera, me hezistes relación que vos avéys hecho cierta obra en metro llamada *La vida y excelencias de Nuestra Señora*, y me suplicastes que acatando el beneficio que dello se sigue y el trabajo que en ello avéys tenido os hiziese merçed de daros licencia, para que vos o la persona que vuestro poder oviese y no otro ninguno pudiédesed ymprimir la dicha obra [...] ³⁹ (*Vida* ¶1r)⁴⁰

La dependencia de la obra valenciana se aprecia desde la misma carta prólogo introductoria, ya que Trasmiera se hace eco de algunos de los tópicos formulados por Peres y los reutiliza de manera casi literal, adecuándolos a los nuevos propósitos de la composición. Así, mientras Peres declaraba la necesidad de escribir una vida de María en romance, dado que había numerosas vidas de santas romanceadas, pero no de María, Trasmiera afirmará versificar la vida de la Virgen, porque, según declara, había vidas de Cristo versificadas⁴¹, pero no vidas de María, variando así a su conveniencia el tópico de la justificación:

1. E axí no he cerquat les fulles e flors dels verts camps de la elegant poesia, mas só entrat en lo delitós verger de la sagrada scriptura, on he collit de diversos libres lo fruyt de aquesta profitosa obra, la qual és intitulada *La vida de la sacratíssima verge Maria*. [...] estimant ésser justa e rahonable cosa que, puix les vides de innumerables sanctes en vulgar prosa se troben scrites, que la gloriosa vida de aquesta alta reyna de paraýs, que és sancta sobre totes les sanctes, no deu ésser en la nostra valenciana lengua callada. E axí ella, que és lum verdadera y mare del clar sol de justicia, ha illuminat la escura nit de la mia ignoràntia per a poder en aquest tan poch espay pintar alguna part dels seus gloriosos actes, [...] com fon sens la taqua del peccat original concebuda, [...] (VVM 1r-1v)

³⁸ En un trabajo anterior se establece un cotejo detallado de ambas obras para probar tal dependencia. Vid. C. Arronis, «Anàlisi de les vides de Maria de Miquel Peres i de Francisco de Trasmiera; repercussió de l'obra de Miquel Peres en la literatura castellana», *Literaturas ibéricas medievales comparadas*, Alacant, Selgyc-IIFV, 2012, pp. 79-91.

³⁹ De hecho, este es el único lugar de la obra donde se hace referencia al nombre de Trasmiera como autor de la obra, pues ni en la portada, ni a lo largo de la obra, vuelve a figurar.

⁴⁰ Citamos a partir del único ejemplar conocido de la obra, albergado en la Biblioteca Nacional de España (sig.: Usoz 2896; Microfilm 9125)

⁴¹ Aludiendo, probablemente, al *Retablo* de Juan Padilla, o a las *Coplas de Vita Christi* de fray Ínigo de Mendoza, muy populares en la primera mitad de la centuria, y con las que presenta más de un paralelismo formal.

1. [...] he buscado las hojas y flores de los verdes campos de la elegante poesía, y soy entrado en el más delectoso vergel de la sagrada scriptura, donde he cogido de diversos libros el fructo desta provechosa obra, la qual es yntitulada *La vida de la sacratíssima virgen María*. [...] estimando ser justa y razonable cosa que, pues la vida de Cristo escirpta [sic] en verso se halla, no fuera razón que la vida desta bendicta virgen, por ser madre suya, sin escrevir en verso quedase. Y ansí ella, que es lumbré del claro sol de justicia, a alumbrado la escura noche de la ignoracia mía para en verso poder pintar en aqueste tan chico espacio alguna parte de sus gloriosos autos, començando desde su Concepción. Verán cómo fue sin mácula del original peccado concebida, [...] (*Vida* 43v-4r)

Asimismo, a lo largo de toda la obra se hace evidente la dependencia del texto de Peres, aunque realizando las modificaciones oportunas acordes a la nueva forma métrica de la obra: las coplas de arte mayor, estrofas de ocho dodecasílabos con rima ABBAACCA, usadas también en el *Retablo de la vida de Christo fecho en metro* de Juan de Padilla. Lo comprobamos desde el inicio del primer capítulo:

2. Per cobrar lo món, que l'enemich de natura humana se havia ocupat per ocasió de la primera culpa, volgué l'etern rey devallar del cel en la terra per delliurar y rembre a tots de tan inich cativeri. Y, volent dispondre la sua benaventurada venguda, eternament elegí dins los retrets de la sua pensa la humil verge Maria per real y digne posada, dins la qual se pogués vestir de nostra carn mortal y pacible (VVM 3r).

2. Por cobrir el mundo qu'estava ocupado del enemigo de humana natura, a todos metía en la cárcel escura por ocasión del primero peccado. El rey eterno, en la gloria asentado, quiso baxarse del cielo en la tierra por todos librar con lícita guerra del cautiverio, perverso, malvado. Poniendo en efecto su muy deseada venida, quitava gran pena y tormento, quiso escoger en su pensamiento, la virgen María por digna posada dentro de aquesta, qu'es caxa cerrada, pudiese vestirse de carne passible porque la culpa mortal y terrible con esta venida se estava pagada (*Vida* 12v-13r).

Y en prácticamente cualquier punto del texto:

3. Y, tan gran temps l'açotaren, que los ministros de açotar-lo y los presidents de mirar-lo se cansaren, que aquell qui era lo més bell de tots los hòmens, era fet leig per multiplicades ferides, complint aquell parlar del profeta Ysaïes [...] (VVM 93v-94r)

3. [...] Y tanto le açotan con grandes porfias que de açotar los ministros cansaron, y desta manera en llagas tornaron el cuerpo de aquel verdadero Messias; y como le hizon ansí demasias, aquel más hermoso que nunca nasció con muchas heridas muy feo tornó, según el profeta lo dixo Isayas (*Vida* 116r).

Trasmiera sigue fielmente el hilo temático de la obra valenciana, e incluso reproduce idénticos los títulos de cada uno de los capítulos⁴². Eso sí, aunque conserva la estructura general, suprime tres de los treinta capítulos originales⁴³, y elimina los milagros incluidos como conclusión a cada capítulo. En cambio, sí mantiene las oraciones finales, aunque algo resumidas, y ordenadas en coplas reales o falsas décimas, es decir, en diez versos octosílabos de rima *abaabcdccd*, composición métrica usual en la poesía castellana de la época, y empleada en las *Coplas de Vita Christi* de fray Íñigo de Mendoza:

4. O, sacratíssima verge Maria, antorcha luminosa il·luminant les escures tenebres del món miserable! Puix en la vostra sancta nativitat sou estada resplendent alba portant nova de la presta venguda del clar y etern dia, fill vostre, il·luminau, luminosa senyora, la mia escura pensa bandejant del meu ennegrit cor los tenebrosos vicis. [...] (VVM 11v-12r)

⁴² «Comiença la vida de la sacratíssima virgen María, y primeramente su puríssima y muy alta concepción» (f. 12v); «Del nacimiento de la gloriosa virgen María» (f. 21r); «Cómo la gloriosa virgen María de hedad de tres años fue a servir al Templo» (f. 30r); «Cómo la gloriosa virgen María fué desposada con el sancto Joseph» (f. 36r); «Cómo la gloriosa virgen María concibió al su hijo glorioso» (f. 40v); «Cómo la sacratíssima virgen María visitó a sancta Helisabeth» (f. 48r); «Cómo la gloriosa virgen María parió al su hijo, Dios y Señor nuestro» (f. 52r), etc. *Vid.* nota 8.

⁴³ Elimina el capítulo metafórico «Com la gloriosa verge Maria és entesa per Marta y per Magdalena quant en lo seu castell acolliren a Jhesús, salvador nostre», en el que pràcticament no hay parte narrativa; el capítulo «Com la gloriosa verge Maria rebé lo preciós cors de son fill en la sancta cena y com combregava y confesava, y la oració que deya quant combregava» quizá porque lo juzgó poco ortodoxo, pues la presencia de María en el Cenáculo no era un motivo habitual en la tradición; y el capítulo «Com la gloriosa verge Maria confortava y aconsolava lo sant ladre y los altres dexebls après la mort del seu gloriós fill», quizá por razones similares.

4. Antorcha resplandeciente
 sacratíssima María,
 tú que continuamente
 alumbras toda la gente
 y eres norte que nos guía.
 Por la tu natiuidad
 que nos libra de tormento,
 yo suplico a tu bondad
 que alumbres con caridad
 el mi escuro pensamiento (*Vida* 30r).

Otras variaciones importantes respecto del texto valenciano son la omisión casi sistemática de las citas latinas: o bien las suprime, o bien glosa las autoridades en castellano⁴⁴. También abrevia los fragmentos exegéticos, y diluye así el carácter teológico y doctrinal de la obra en favor de un tono principalmente devocional. Los añadidos son escasos, y normalmente responden a necesidades formales del ejercicio de la versificación. Solo en el último capítulo de la obra, relativo a la Asunción, «Cómo la gloriosa virgen María subió a los cielos en cuerpo y ánima» (197r), se aleja parcialmente del original de Peres incorporando fragmentos extensos que no proceden de la obra valenciana.

No obstante, pese a las variaciones formales y las omisiones frecuentes, la filiación con el texto de Peres es innegable, por lo que consideramos que cabe citar la obra, al menos, como una nueva versión del texto valenciano, que se incluye ahora en el género de la lírica religiosa culta escrita en romance.

Además, un cotejo más detallado de las versiones de la obra nos ha permitido apreciar que la versificación de Trasmiera no procede directamente del original valenciano, sino de la traducción anónima castellana. Una mayor proximidad entre las soluciones léxicas y sintácticas presentes en la versión de Trasmiera así parece indicarlo:

VVM	y la beneyta sent·Ana estava en Hierusalem, suplicant ab devota oració la divina magestat li donàs fruyt de generació perquè lo vergonyós nom de stèril pogués perdre
VVM-1517 trad.cast.	y la bendita sancta Anna, estando en Jerusalem, suplicando con devota oración a la divina magestad le quisiesse dar fruto de generación porque pudiesse perder el vergonçoso nombre de mañera

⁴⁴ Vemos un ejemplo de cómo la autoridad latina aparece en el texto de Trasmiera romanceada: «Hoïda tan gloriosa resposta, lo gran procurador del món, sent Simeon, cantà en presona de tota natura humana: ‘*Suscipimus Deus misericordiam tuam in medio templi tui*’, y, acabades tan sanctes paraules, li tornà lo seu unigènit fill [...]» (VVM 45v); «Oyda respuesta tan maravillosa / comiença a cantar aquel Simeón: / “Recebimos Señor, con mucha razón, / tu misericordia que es muy abundosa / en medio del templo por muy sancta cosa.” / Después de acabadas aquestas razones / tornole su hijo sin más dilaciones [...]» (*Vida* 67r).

<i>Vida de Trasmiera</i>	santa Ana bendita en devota oración, en Jerusalem, donde estava rogando a Dios que es ynmenso, también suplicando que fruto le diese de generación porque pudiese perder el baldón y nombre empachoso que dizen mañera –en aquel tiempo se dava a qualquiera que hijos no avía por esta razón–.
VVM	[...] sent Agostí en hun sermó de la Anunciació dient: [...] “No y ha alguna cosa tan dolça, tan alegre ni tan contenta als qui estam en aquesta fonda vall de misèria com parlar de la sacratíssima verge Maria y seguir les sues sanctes e sagrades obres”
VVM-1517 trad.cast.	[...] sant Agustín en un sermón de la Anunciación diciendo: [...] “No ay alguna cosa tan dulce, tan alegre ni tan agradable a los que están en aqueste hondo valle de miseria como fablar de la sacratíssima virgen María y seguir sus sanctas y sagradas obras”
<i>Vida de Trasmiera</i>	Dicho de san Agustín: “No ay cosa tan dulce ni tan agradable como hablar en la virgen María, seguir sus obras pues ella es la guía”
VVM	Amava les coses sperituals y eternes y les mundanes y baxes desestimava.
VVM-1517 trad.cast.	Amava las cosas espirituales y eternas, y las mundanas y baxas en poca estima tenía.
<i>Vida de Trasmiera</i>	Las cosas eternas amava y quería y las mundanas en poco tenía.
VVM	La gran capitana de la cristiana gent, la gran princesa del món, la gran reyna de misericòrdia estava dins lo cenacle socorrent a la flaquea de l'ànimo dels apòstols en la mortal batalla de aquest món miserable, confortant y refermant la promesa que lo seu benaventurat fill de l'Esperit Sanct los havia feta.
VVM-1517 trad.cast.	La gran capitania de la gente christiana, la gran princesa del mundo, la gran reyna de misericordia estava dentro del cenáculo socorriendo a la flaqueza del esfuerço de los apóstoles en la mortal batalla de aqueste mundo miserable, conortando y refirmando el prometimiento que el su bienaventurado hijo del Spiritu Sancto les avía hecho.
<i>Vida de Trasmiera</i>	Aquella muy fuerte gran capitana, la madre cumplida de misericordia, aquella que es paz y toda concordia, cumplido favor de gente christiana, en el cenáculo está muy huraña, socorre su esfuerço en la flaqueza de los apóstoles, que su firmeza por esta gran reyna del cielo se gana. Allí refirmando los prometimientos que l hijo bendito suyo le a hecho [...]

Como vemos, la dependencia de la versión de Trasmiera respecto de la traducción anónima castellana parece clara. Algunas de las soluciones léxicas que aporta derivan directamente de la traducción castellana, reproduciendo en algunos casos los mismos términos utilizados en la versión castellana (*mañera*, en lugar de *estèril*; *prometimiento* por *promesa*...) e incluso en otros casos, expresiones que ni siquiera aparecían en la versión original catalana (*desestimava / en poca estima tenia / en poco tenia; tan dolça, tan alegre ni tan contenta / tan dulce, tan alegre ni tan agradable / tan dulce ni tan agradable*, etc.)

Aportamos así, alguna luz a la génesis de esta versificación de la obra. Trasmiera debió conocer la traducción castellana, y sobre ella llevó a cabo la versificación, afín al gusto estético de mediados del siglo XVI, e inspirándose en obras en metro de temática devocional, como las *Coplas de la Vita Christi* de Mendoza y el *Retablo* de Juan Padilla, que parece querer imitar formalmente.

De todo se desprende que Trasmiera, pese a querer construir una obra diferente en cuanto a forma estética, más adecuada a unas preferencias estilísticas concretas, ofrece una nueva versión de la VVM de Peres. Sin duda le pareció una síntesis de contenido mariológico válido y adecuado a su objetivo, ofreciendo así una reescritura distinta. La versión de Trasmiera, por tanto, nos habla de la vigencia y la conveniencia del contenido de la obra valenciana a mediados del siglo XVI, y nos permite valorar su influencia en la literatura castellana del Quinientos más allá de lo que a día de hoy se presuponía para la VVM de Miquel Peres.

4. CONCLUSIONES

De estas noticias sobre la difusión de la VVM podemos extraer las siguientes conclusiones. La primera y más evidente, es la notable aceptación que la obra tuvo en castellano en el siglo XVI, pues se imprimió por primera vez solo veintidós años después de la primera edición en catalán, y se reestampó hasta en seis ocasiones en un intervalo de solo treinta años. Se deduce que la obra gozaba del favor y del interés del público lector, y que los editores supieron prever el éxito de la empresa.

Sin duda la temática mariana es una de las razones principales que aseguraron el éxito, pues aunque en la literatura edificante se trataba frecuentemente contenidos marianos, no había en el panorama peninsular ninguna otra obra que abordase la vida de María de manera completa y exclusiva, y viene a llenar un hueco muy concreto. Tal y como se preanuncia en el título de las ediciones castellanas, presenta el esquema de vida y milagros, generalizado en las hagiografías, pero atiende también a otras cuestiones doctrinales y laudatorias, y constituye por tanto un completo manual de devoción mariana. Pero no es el contenido la única causa que explica su éxito. Que la traducción anónima siga tan fielmente el texto original nos indica que también

su forma, entendida esta tanto en su estilo como en su estructura, acertaba a satisfacer el gusto de los lectores de la época.

Otra conclusión que debe destacarse, la menos notada hasta ahora, es que la síntesis del material mariológico elaborado por Peres pareció hasta tal punto válido en la época, que la obra se tomó incluso como base para la creación de otras obras nuevas, que respondían a unos criterios estilísticos y a unas preferencias formales distintas, como las producciones de Molina y de Trasmiera, según hemos mostrado. Molina construye una obra alegórica de contenido mariano, siguiendo otros postulados espirituales, y Trasmiera, una hagiografía en verso, que atiende a otras preferencias formales. Pese a que ambos toman como base la VVM, actuaron de manera muy distinta respecto a la obra de Peres: mientras Molina hace explícita la supuesta dependencia del texto valenciano –sin ser esta tan estrecha–, Trasmiera, en cambio, silencia este hecho y no indica filiación alguna.

En suma, y pese a que hoy parece una obra olvidada, debemos estimar su valor como testimonio elocuente de este complejo momento de la historia literaria y espiritual peninsular en el inicio de la Edad Moderna; ofrece un precioso testimonio del intercambio cultural entre los distintos reinos peninsulares, como ilustra también los hábitos y las preferencias de unos lectores inclinados a las vidas de santos y a la contemplación (en el sentido más amplio del término) de vidas de Cristo y de María.

5. ANEXO: NOTICIAS DOCUMENTALES SOBRE LOS TESTIMONIOS

A continuación recogemos las noticias documentales y codicológicas sobre los testimonios conservados que han permitido esclarecer la tradición editorial castellana de la VVM descrita en el presente estudio. Cuando ha sido posible hemos comprobado las informaciones contenidas en los repertorios bibliográficos, de manera que hemos podido enmendar los datos erróneos, tal y como a continuación referimos. Con la siguiente aportación pretendemos, por tanto, precisar y rectificar las noticias inexactas que se han difundido sobre la transmisión de la VVM:

5.1. a: *La vida y excelencias y miraglos de la sacratíssima virgen María nuestra señora* (1516?, Sevilla, Jacobo Cromberger)

La primera edición de la obra en castellano se realizó en Sevilla, en el taller de Jacobo Cromberger, probablemente alrededor de 1516. Es Norton quien describe y fecha la edición a partir de el único ejemplar conservado, albergado, incompleto por el final –y por tanto sin colofón–, en la Biblioteca Pública de Évora (sig. xvi-5388 A)⁴⁵:

⁴⁵ La Biblioteca de Évora no ha permitido la reproducción del ejemplar, y remitimos a

F^o. a-e⁸ f-g6. 52 ff.: [1, not known] ij-l [2 not known, the second doubtless blank]. 9A: 47 lines, 231x155 mm.; headlines. Two columns. Types: 158³ G (headings, headlines), 98 G. [...] Some twentyfive woodcuts, including repeats, of column width, of the life of the BVM and of the Passion, of varying style, mostly, if not entirely, also used in editions of Juan Padilla's *Retablo*⁴⁶.

Para la datación Norton toma como referencia una noticia contenida en el *Abecedarium B bis* (o *Índice Alfabético de Autores y Materias*) de la Biblioteca de Hernando de Colón (p. 104)⁴⁷, donde se indica la entrada: «Miguel Perez. *Vida y miraglos de nostra señora en español*, 12265, Se, 1516»⁴⁸; y sobre el ejemplar concluye:

Possibly the edition of 1516 recorded by the *Abecedario Col.* (12265), but conceivably, in view of the foliation and headlines which are not found in the edition of May 1517, subsequent to that edition, though hardly by more than a year or two⁴⁹.

Según BETA (manid 4278), el ejemplar está cosido con una *Vita Christi* de Ludolfo de Sajonia en la traducción de Ambrosio de Montesino, impresa en Sevilla por Juan Cromberger en 1537. El catálogo de la Biblioteca de Évora⁵⁰ no propone ninguna datación para el volumen, pero incluye, eso sí, algunos datos inexactos sobre la traducción y sobre otras reediciones de la obra:

É a trad. castelhana de Juan de Molina. Esta obra foi impre. no séc. xvi em Toledo, por Miguel de Eguía em 1525; em Sevilha, por Juan Cromberger, em 1531; e novamente em Toledo em 1536. V. Pal. Y Dul.

Sin embargo, la traducción que edita este ejemplar no es la versión de Molina, sino la traducción anónima. Por otro lado, los datos que reproduce, según dice, a partir de Palau, tampoco son exactos: Palau cita la traducción de Miguel de Eguía, impresa en Toledo, pero cita el 1526 como año, y no el 1525 como reproduce Gusmão erróneamente. Además, la edición del 1531 es de Jacobo Cromberger, hijo y heredero del taller de Juan Cromberger.

repertorios bibliográficos previos para su caracterización.

⁴⁶ Norton, *op. cit.*, p. 327.

⁴⁷ Uno de los catálogos antiguos de la Biblioteca Colombina, pero posteriores al *Abecedarium B* primigenio elaborado en la época de Hernando de Colón.

⁴⁸ Ejemplar hoy perdido, como veremos en la sección 1.1 de este anexo: *Noticias sobre otras posibles ediciones*.

⁴⁹ *Ibidem*, 327.

⁵⁰ Gusmão, *op. cit.*, p. 141.

5.2. b: *La vida y excelencias y miraglos de la sacratissima virgen María nuestra señora* (1517, Sevilla, Jacobo Cromberger)

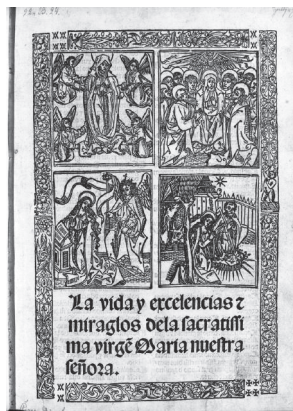
Jacobo Cromberger es el responsable también de esta segunda impresión de la obra. Algunos catálogos han considerado que los testimonios *a* y *b* pertenecían a la misma edición, pero ya Norton (1978: 327) esclareció la cuestión con la descripción de los dos ejemplares conservados, que demuestra que se trata de tiradas distintas, pues la disposición del texto por columnas y por páginas no coincide⁵¹.

Norton⁵² y Wilkinson⁵³ (2010: 567) localizan un ejemplar en la Österreichische Nationalbibliothek (sig. 22.B.24), en perfecto estado. En el colofón leemos los datos de la impresión:

A loor y gloria de nuestro senyor Jesuchristo y de la sacratissima virgen sancta María su madre fue emprimida la presente obra en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla por Jacobo Cronberguer, alemán, a veinte y siete días de mayo de mill y quinientos xvii años.

Según Norton⁵⁴:

Fº a-e⁸ f-g6. 52 ff. unn.,: the last presumably blank. 9a: 47 lines, 231x155 mm. Two columns. Types: c. 285 G (title), 158³ G (headings), 98 G. [...] Some twenty five woodcuts of column width, of the life of the BVM and of the Passion, of varying style, mostly, if not entirely, also used in editions of Juan Padilla's *Retablo*.



La encuadernación es moderna, y en el lomo se indica: «Perez. Vida de nuestra señora».

En la portada (f. 1r) el título se acompaña de cuatro grabados que representan festividades marianas dispuestos a manera de retablo. En el cuerpo de la obra se incluyen 25 grabados alusivos o relacionados con el contenido de cada episodio, normalmente al inicio de cada capítulo. Como ya apuntó Norton, la mayoría de estos habían sido usados en ediciones del *Retablo de la vida de Christo*, del

⁵¹ También el catálogo BETA (texid 4294) refiere este ejemplar y el de la Biblioteca Pública d'Èvora en la misma entrada como dos testimonios de la misma edición. Además, en la ficha descriptiva del testimonio de la Wien Österreichische Nationalbibliothek (manid 4279) se transcribe la fecha de impresión de manera errónea y se indica 27-05-1527, en lugar de 27-05-1517.

⁵² Norton, *op. cit.*, p. 327.

⁵³ Wilkinson, *op. cit.*, p. 567.

⁵⁴ Norton, *op. cit.*, p. 330.

cartujano Juan Padilla, impreso en el mismo taller Cromberger en los años 1505, 1510, 1512, 1516 y 1528. Esto parece explicar por qué los capítulos que describen episodios de la vida de María que no son habituales en los relatos de la vida de Cristo no incluyan ninguna talla⁵⁵.

5.3. c : *La vida y excelencias y milagros de la sacratíssima virgen María nuestra Señora* (1525, Sevilla, Juan Varela)

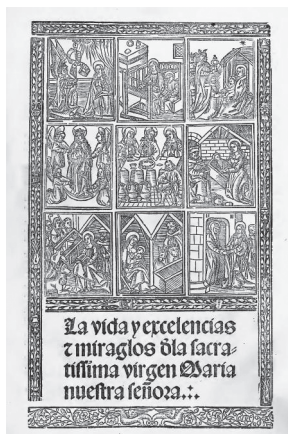
La tercera edición de la obra (c) la realiza, también en Sevilla, Juan Varela de Salamanca en 1525. Solo Simón Díaz⁵⁶ recoge esta edición –aunque sin indicar la localización–, y atribuye la traducción a Juan de Molina, pero la edición reproduce la misma traducción anónima editada por Cromberger unos años atrás.

Hemos localizado un ejemplar de la edición de Varela a través del *National Union Catalog* (vol. 450, p. 250, NP 0231650), albergado en la Boston Public Library (sig. 39999066731652)⁵⁷. Según el colofón:

A loor e gloria de nuestro Señor Jesuchristo y de la sacratíssima virgen sancta María su madre, fue empremda la presente obra en la muy noble e muy leal cibdad de Sevilla por Juan Varela de Salamanca, a dos días del mes de Março. Año de mill τ quinientos τ ·xxv·.

El ejemplar lo integran 50 folios (I+50+II) que contienen numeración románica, distribuidos en 6 cuadernos (a-e⁸, f¹⁰) con signaturas; impreso en dos columnas de 47 líneas (f. IVr); letra gótica, con capitales al inicio de cada capítulo. Encuadernación antigua en piel, con una incisión dorada en la portada que reza «Beatrix dvcissa Sabadie».

La portada (f. Ir) contiene el título de la obra y una composición de 9 grabados a manera de retablo con escenas



⁵⁵ Además, en algunos capítulos el uso de los grabados no es del todo exacto: en el capítulo II, «De la Natividad de la gloriosa virgen María», se acompaña de un grabado que representa el nacimiento de Jesús en el pesebre; el grabado del capítulo XI, donde se narra la huida a Egipto, representa en realidad la marcha de José y María a Belén, pues María todavía está encinta; asimismo, el grabado del capítulo XII, «Como la gloriosa Virgen María tornó de la tierra de Egipto», representa la escena anterior, la de la huida a Egipto, pues María aparece sobre la burra con el niño Jesús todavía bebé en los brazos. Otros capítulos, pese a ocuparse del papel de María, incluyen grabados con escenas de la vida de Cristo, como del bautismo o la resurrección.

⁵⁶ Simón Díaz, *op. cit.*, p. 120.

⁵⁷ En la cubierta del volumen leemos el código: D.270.15.

representativas de la vida de María –parece que imitando el modelo de las ediciones de Cromberger–; sigue la tabla de capítulos (f. Iv); el prólogo del traductor, como en las ediciones anteriores, y la carta dedicatoria de «Miguel Pérez a la señora Monpalaua, muger de mos-sén Juan Escrivano, maestro racional del Reyno de Valencia» (f. Iir).

La edición incluye 23 grabados⁵⁸ alusivos a escenas propias de la vida de Jesús y de María, probablemente reutilizados de otras obras de temática cristológica. Los capítulos dedicados a escenas propiamente marianas no contienen ilustración alguna⁵⁹. Algunos de los grabados presentan un gran parecido con los de las ediciones de Cromberger, pero no son del todo idénticos⁶⁰. Martín Abad⁶¹ recuerda que «los tacos de madera se deterioraban con cierta facilidad y era preciso retocarlos o simplemente copiarlos de nuevo». Parece que los entalladores del taller de Varela reprodujeron los motivos de la edición de Cromberger, pero las xilografías resultantes no son tan elaboradas como las de las ediciones anteriores⁶².

No sorprende que, tras las ediciones del taller Cromberger, sea Juan Varela quien imprima de nuevo el texto, ya que, por un lado, los lazos entre ambos impresores fueron muy estrechos tanto a nivel profesional como personal, pues llegaron incluso a establecer vínculos familiares⁶³; por otro lado, el taller de Varela desempeñó una importante actividad editorial en Sevilla entre 1509 y 1539⁶⁴.

⁵⁸ En realidad son solo 19, pues 4 de ellos aparecen repetidos: uno, que representa la huida a Egipto, se reproduce hasta en tres ocasiones (en el capítulo del matrimonio entre José y María, en la huida a Egipto y en el regreso). También un mismo grabado sirve para ilustrar la presentación en el templo y la circuncisión. Y también se reutiliza el grabado que ilumina la visita de María a Santa Isabel en el capítulo que narra su vida en el templo.

⁵⁹ No contienen grabados los capítulos XVII-XIX, XXV, XXIX-XXX.

⁶⁰ Se aprecia especialmente en los capítulos II, VII, XX, XXIII, XXIV, XXVI y XXVII.

⁶¹ J. Martín Abad, *Los primeros tiempos de la imprenta en España (1471-1520)*, Madrid, Laberinto, 2003, p. 151.

⁶² Además, si comparamos las xilografías que Varela había utilizado en la edición de la *Leyenda de los santos*, impresa a Sevilla en 1520-1521 (Cabasés, 2007), comprobamos cómo algunos de los grabados que ilustran festividades cristológicas o mariológicas imitan también los motivos del *Retablo* de Juan de Padilla usados por Cromberger en la VVM, sin ser, sin embargo, tan parecidos como los de esta nueva edición de la VVM.

⁶³ C. Griffin recuerda la estrecha relación entre el taller de los Cromberger y el de Juan Varela, que llegaron a asociarse en colaboraciones comerciales en diversas ocasiones, y es incluso probable que intercambiaran material tipográfico. Además, las buenas relaciones comerciales se hicieron extensibles a las personales, e incluso un nieto de Jacobo Cromberger (e hijo de Juan Cromberger), Jácome, se casó en 1551 con la hija de Juan Varela, Inés. *Vid.* C. Griffin, «El inventario del almacén de libros del impresor Juan Cromberger: Sevilla 1540», López-Vidriero, M. L. & P. Cátedra [eds.], *El libro antiguo español IV. Coleccionismo y Bibliotecas. s. XV- XVIII*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1998, pp. 257-373, p. 266.

⁶⁴ Martín Abad, *op. cit.*, p. 57.

5.4. d: *La vida y excelencias y milagros de la sacratíssima virgen María nuestra Señora, agora nuevamente corregida y enmendada* (1526, Toledo, Miguel de Eguía)

La noticia de la cuarta edición (d) solo la reproduce Palau⁶⁵, quien transcribe el colofón sin indicar la localización del ejemplar. El único testimonio que hemos localizado se conserva en la Library of Congress de Washington (sig. BT600.P4451526, Rosenwald Collection). En la breve ficha descriptiva de la biblioteca, el autor se cita como «Pérez, Miquel», y en el apartado de «*Related Names*» encontramos nuevamente el nombre de Juan de Molina, a quien se le considera traductor de la obra. Sin embargo, esta edición también reproduce la misma traducción anónima, y la atribución a Molina es incorrecta⁶⁶.

La portada de la edición (a_r) incluye un gran grabado que representa a la Virgen de cuerpo entero con el niño en brazos, y tras el título de la obra se precisa «agora nuevamente corregida y emendada». A continuación, en el reverso del folio, sigue la «Tabla de los capítulos de la presente obra de la gloriosa virgen María, señora nuestra» (a_v-a_v). En a_{rr} se incluye el prólogo del traductor, y a continuación, el prólogo de Peres, que da paso al contenido de la obra.



La edición de Miguel de Eguía es la primera que se realiza en Toledo. Quizá, la clave que explica esta edición cabe buscarla en el acuerdo comercial firmado por Juan Varela y Jacobo Cromberger con Miguel de Eguía el 20 de octubre de 1525⁶⁷. Según dicho acuerdo Cromberger y De Eguía se comprometían a enviarse mutuamente, durante cinco años, los libros que imprimiesen para venderlos en sus respectivas librerías⁶⁸. Quizá esta relación comercial facilitó un posible intercambio de materiales que posibilitó la nueva edición de la VVM en 1526⁶⁹.

⁶⁵ Palau, *op. cit.*, p. 21.

⁶⁶ La Biblioteca solo ha permitido la reproducción de las primeras páginas de la obra, pero la portada y el índice han bastado para confirmar que no se trata de la versión de Molina.

⁶⁷ Martín Abad, *op. cit.*, p. 86.

⁶⁸ F. J. Cornejo, «La orla del frontispicio de los *putti* y sus distintas versiones: una aproximación al grabado xilográfico español en la época de Carlos V», *Gutenberg Jahrbuch*, núm. 2009, pp. 108-146, p. 135. Según Martín Abad, *ibidem*. p. 68, con este acuerdo Varela y Cromberger pretendían frenar el monopolio de Miguel de Eguía, en expansión por toda la península.

⁶⁹ Griffin, *op. cit.*, p. 266, sobre las relaciones entre el taller de los Cromberger y el de Miguel de Eguía concluye: «es evidente que las relaciones comerciales entre las dos imprentas fueron muy estrechas».

5.5. e: *Vida y excelencias de Nuestra Señora* (1531, Sevilla, Juan Cromberger: edición perdida)

De la quinta edición (e), editada supuestamente por Juan Cromberger nuevamente en Sevilla en 1531, no se ha conservado ningún ejemplar, y solo la conocemos por noticias documentales, que despiertan, sin embargo, algunas dudas. Es Nicolás Antonio quien, en una breve entrada sobre la VVM de Peres, recoge la información sobre esta nueva edición sevillana de 1531 realizada por Juan Cromberger –hijo y heredero del taller de Jacobo Cromberger tras su muerte en 1528–, pero ni describe ni localiza el ejemplar al que se refiere:

Michael Perez, valentinus, proprio illius regni idiomate publicavit librum, quem is Castellae sermonem vidimus conversum, atque editum Hispali, nempe: *De la vida y excelencias de Nuestra Señora y de sus milagros*. Typis Joannis Cromberger, 1531, in folio; sed Catalonica editio Barcinone facta est anno 1495⁷⁰.

De esta noticia se hicieron eco otros bibliógrafos, como Ximeno⁷¹, Fuster y Ribelles Comín –según declaran–, pero los dos últimos reprodujeron los datos de las dos ediciones de Antonio de manera errónea, cruzando los datos de ambas y dando pie a la existencia de una edición fantasma, como una supuesta impresión de la obra realizada en Barcelona en 1531, a todas luces improbable⁷². De hecho, ya Palau en relación a esta posible edición apuntaba que «posiblemente no existió»⁷³, mientras que daba por válida la sevillana estampada por Juan Cromberger en 1531, sobre la que incluso añadía que había sido «traducida en verso castellano por el bachiller Juan de Molina»⁷⁴, apunte que probablemente no sería acertado, ya que de existir una nueva reedición de la obra en los talleres Cromberger, se trataría sin duda de la traducción anónima ya editada en los años 1516 y 1517, y reeditada por Varela y De Eguía en 1525 y 1526, respectivamente.

Las noticias documentales de que disponemos sobre esta edición son tan escasas que resulta imprescindible analizar toda información

⁷⁰ Antonio, *op. cit.*, p. 144.

⁷¹ Ximeno, *op. cit.*, p. 52.

⁷² Así Fuster, *op. cit.*, p. 49, refiere, según dice, a partir de Nicolás Antonio las noticias de esta edición de 1531, pero lo hace de manera errónea, indicando Barcelona como ciudad de impresión, en lugar de Sevilla como indicaba Antonio: «[...] en Barcelona, en 1531, en folio, letra de tortis [...]». Ribelles Comín (1920: 481), por otro lado, aunque también declara citar a través de Nicolás Antonio, reproduce el error de Fuster, y reporta ahora la noticia de dos ediciones realizadas en 1531: una editada en «Barcelona, 1531 (s. n. de i.)», y otra «traducida al castellano [...] en Sevilla, por Juan Cromberger, 1531». Sin embargo la edición de Barcelona a la que se refieren se deriva de una lectura errónea de la noticia de Antonio (*op. cit.*, p. 144), quien especifica que «editio Barcinone facta est anno 1495», como hemos visto anteriormente.

⁷³ Palau, *op. cit.*, p. 21.

⁷⁴ También Simón Díaz, *op. cit.*, p. 120, refiere que la edición sevillana de 1531 es obra de Juan de Molina.

que pueda aportar luz para probar su posible existencia. Un dato interesante lo obtenemos del inventario del *stock* del taller de Juan Cromberger realizado en 1540, ya que se detalla una elevada cifra de ejemplares de la obra. En el inventario se incluyen tres entradas para el mismo título: la núm. 126 indica «Diez y nueve vidas de nuestra señora»; la entrada núm. 129 especifica «19 [o 80 o 89] vidas de nuestra señora»; y la núm. 135: «3154 vidas de nuestra señora»⁷⁵. Para Griffin⁷⁶ las diferentes entradas podrían hacer referencia a ejemplares de la obra de ediciones distintas, y la tercera, de un número más elevado, indicaría que una nueva tirada había sido estampada en el taller Cromberger en una fecha más cercana a la de la composición del inventario, y por tanto, el año 1531 parece plausible. Sin embargo, la elevada cifra, de ser correcta, apuntaría a que de la obra se había realizado una tirada que excedería los tres mil ejemplares, siendo además la cifra más alta de todas las indicadas en el inventario. Sin duda se trata de un número muy elevado para una obra de más de 50 folios, como la VVM⁷⁷, e incluso para considerar que en 1540 se conservaran todavía 3154 ejemplares en *stock*, un remanente copioso para una edición impresa supuestamente en 1531. Pero pese a esta elevada cifra, y las dudas que suscita, la evidencia de ejemplares de la VVM anotados en diferentes entradas del inventario del taller Cromberger en 1540, nos hace considerar que efectivamente pudo haber existido una edición de Juan Cromberger de 1531⁷⁸, de la que no se ha conservado ningún ejemplar, ni más noticia documental que la referencia de Nicolás Antonio.

5.6. f: La vida y excelencias y milagros de la sacratísima virgen María, nuestra senyora, nuevamente corregida y enmendada (1549, Toledo, Juan de Ayala)

La sexta y última edición del texto (*f*) la realiza en Toledo Juan de Ayala en 1549. Palau la cita sin indicar de dónde extrae la referencia y sin localizar ningún ejemplar. Wilkinson (2010: 567 –IB:14515–) sitúa un ejemplar en la Hispanic Society of America de Nueva York. Del análisis del ejemplar comprobamos que nos encontramos nuevamente delante de la misma traducción anónima del texto, impresa ya

⁷⁵ Griffin, *op. cit.*, p. 262, no duda en relacionar este título con la VVM de Peres, probablemente por la ausencia de otros textos de la misma temática.

⁷⁶ *Ibidem*, pp. 265, 295.

⁷⁷ Las obras del inventario que reflejan una tirada elevada, de más de 2000 volúmenes, son: «cartillas, coplas, libros de horas, y una obra titulada Vida de Nuestra Señora», es decir, a excepción de la de Peres, obras de menor envergadura.

⁷⁸ Además, Juan Cromberger, en esas mismas fechas, reeditó también otros títulos de temática espiritual que habían sido impresos por su padre con anterioridad; por ejemplo en 1530 y 1531 la III y la II parte de la traducción castellana de fray Ambrosio de Montesino de la *Vita Christi* del Cartujano, que ya Jacobo Cromberger había impreso en 1520 y 1521 respectivamente (Wilkinson, *op. cit.*, p. 464).

en 1516, 1517, 1525 y 1526. Pese a que en el título se indica –como en la edición de 1526– «nuevamente corregida y enmendada», no presenta variaciones significativas respecto de las ediciones previas, ni se aprecian añadidos u omisiones relevantes.



En tamaño de cuarto, lo integran 48 folios que no contienen numeración original (a-f⁸), en letra gótica, incorpora letras capitales al comienzo de cada capítulo. Tabla de capítulos en 1v. En la portada aparece un grabado de gran tamaño que representa a la Virgen con el niño. Además, incorpora 17 xilografías que representan escenas de la vida de Jesús (dos de las cuales aparecen repetidas)⁷⁹. Como en otras ediciones anteriores los grabados solo muestran episodios significativos de la vida de Jesús, y por tanto los episodios de contenido exclu-

sivamente mariano no incorporan ninguno. En esta ocasión algunos de los grabados parecen imitar los de la edición sevillana de Varela de 1525, que imitaba, a su vez, la de Cromberger de 1516.

Sabemos que Juan de Ayala había impreso algunas obras por encargo del librero toledano Cosme Damián, quien había mantenido una estrecha relación con el taller sevillano de los Cromberger⁸⁰. No sabemos si esta relación puede ayudar a explicar esta nueva impresión de la VVM, o si deberíamos ahondar en otras posibles causas que expliquen esta nueva edición. La imprenta de Juan de Ayala, además, constituía uno de los puntos de venta de libros mejor surtidos de la ciudad de Toledo y casi de toda la Península, con más de 50.000 volúmenes en 1555⁸¹, por lo que no sorprende el interés por la edición de la VVM, que tan buena acogida había tenido a lo largo de tres décadas.

5.7. Noticias sobre otras posibles ediciones

Además de las seis ediciones referidas, encontramos otras noticias en los repertorios bibliográficos que aluden a otras fechas para las impresiones castellanas de la VVM, pero la falta de otros indicios

⁷⁹ En concreto, el mismo grabado aparece en el capítulo de la circuncisión de Jesús y en la presentación en el templo, y el mismo se repite en los capítulos de la huida y el retorno de Egipto, como también sucede en otras ediciones descritas.

⁸⁰ Cornejo, *op. cit.*, p. 135.

⁸¹ *Vid.* T. Dadson, «La librería de Cristóbal López (1606): Estudio y análisis de una librería madrileña de principios del siglo XVII», en López-Vidriero, M. L. & P. Cátedra (eds.), *El libro antiguo español IV. Coleccionismo y Bibliotecas (s. XV-XVIII)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1998, pp.167-234, p. 168.

y la proximidad de estos datos con los de las ediciones citadas, nos hace descartar algunas de estas referencias.

Por ejemplo, Pérez Pastor en su catálogo sobre la imprenta en Toledo, en la entrada núm. 168 anota: «Vida de la Virgen, por Miguel Pérez, Toledo, 1536», y añade: «Apuntes mss. de D. Ramón Fernández de Loaysa, Bibliotecario de la Prov. de Toledo»⁸²; además, también recoge un comentario de Georges Duplessis, quien en la *Histoire de la gravure acienne* (París, 1880) comenta: «Une des meilleures estampes sur bois, publiée au seizième siècle en Espagne, orne la Vida y Miraglos de la Santa Virgen (Toledo, 1536): elle represente la Vierge et l'Enfant Jésus»⁸³. Parece que Pérez Pastor aporta esta noticia para reforzar la existencia de esta supuesta edición de 1536; sin embargo, también las ediciones toledanas de 1526 y 1549 contienen grabados que representan a la Virgen y al niño (*vid.* Imágenes 3 y 4 del anexo), por lo que el comentario de Duplessis bien podría referirse a la edición toledana de Miguel de Eguía de 1526.

Con todo, son los antiguos repertorios de la biblioteca de Hernando de Colón —donde parece que se contaban ejemplares de la VVM tanto en castellano como en catalán— los que presentan datos más inciertos sobre las ediciones de la obra, pues algunas de las referencias que recogen no coinciden con las ediciones conservadas. He consultado el facsímil del *Índice General Alfabético o Abecedarium B*⁸⁴, es decir, el índice original del fondo colombino elaborado en tiempos de Hernando de Colón, y en la sección de teología de la biblioteca, la más extensa, se detalla:

Michaelis Perez. Vita beate Marie en catalan, 14613, Va. 1522
Vita b. Marie en español, 15074. To(?) 1525
(*Abecedarium*: columna 1095)⁸⁵

No obstante, la edición de Toledo que conocemos, impresa por De Eguía, es de 1526, mientras que la edición de 1525 había sido estampada en Sevilla por Juan Varela de Salamanca⁸⁶. Los volúmenes indexados no poseen más información que la lengua en que están escritos, y un código de referencia de indexación que remitiría, en teoría, al volumen complementario conocido como *Regestrum*,

⁸² Pérez Pastor, *op. cit.*, p. 72. De esta noticia bibliográfica se hace eco Simón Díaz, *op. cit.*, p. 120 en la entrada núm. 916 de su catálogo bibliográfico, pero matiza: «Citado, pero no descrito, en Pérez Pastor, Toledo núm. 168».

⁸³ Pérez Pastor, *op. cit.*, p. 379.

⁸⁴ *Vid.* C. Álvarez, «Prólogo», *Abecedarium B y supplementum. Hernando de Colón, I*, Madrid, Fundación Mapfre América-Cabildo de la Catedral de Sevilla, 1992.

⁸⁵ No sorprende que en la biblioteca se contaran dos ejemplares de la obra en lenguas distintas, o incluso más de un ejemplar de la misma obra, pues Hernando de Colón preveía la postventa de algunos ejemplares, *ibidem*, Álvarez, p. 65.

⁸⁶ Tampoco poseemos noticia alguna sobre la edición en catalán realizada en Valencia en 1522 que apunta.

donde se anotaban descripciones más minuciosas de los ejemplares de la Biblioteca. Sin embargo, parece ser que no todas las entradas del *Abecedarium B* fueron descritas en el *Regestrum*, que solo incluye las relativas a los primeros 4231 ejemplares del fondo y, por tanto, no alcanza a los referidos más arriba (núm. 14613 y núm. 15074). En ocasiones en el *Abecedarium* un libro aparecía indexado en distintas secciones, por autor, título, o incluso *incipit*, pero en este caso no encontramos más referencia a la VVM que las aportadas anteriormente.

Tras la muerte de Hernando de Colón, y a partir del *Abecedarium B* primigenio, se elaboraron nuevos catálogos sobre los fondos de la Biblioteca: el *Abecedarium B bis* o *Índice Alfabético de Autores* (que viene a reproducir el *Abecedarium B* antiguo) y el *Abecedarium C* o *Índice de Autores y Ciencias* (que entresaca del *Abecedarium B* primigenio los asientos con nombre de autor y obra y adscribe cada uno de estos a las distintas materias o ciencias). En estos nuevos catálogos volvemos a encontrar noticias relativas a volúmenes de la VVM, pero no coinciden con los datos ofrecidos por el catálogo primigenio, ya que en ninguna ocasión se vuelve a aludir a la edición toledana de 1525. En esta ocasión, en el *Abecedarium B bis* (f. 104r) hallamos una referencia a una edición de la obra realizada en Sevilla en 1516: «Miguel Pérez. Vida y miraglos de nostra señora en español, 12265, Se, 1516», fecha que Norton utiliza para datar la edición de Jacobo Cromberger conservada en la Biblioteca de Évora sin colofón (como ya hemos indicado en la descripción de *a*). Sin embargo, en el *Abecedarium C*, en el ítem relativo a «Michaelis Perez» (ff. 574v-535r), encontramos dos entradas:

«Vergel de Nostra. Señora. the. mo. Hisp. 12481·3· 12482·3·»,
del que parece que se cuentan dos ejemplares, ya que indica dos
signaturas;
y a continuación «Vida y milagros de nra. senora. the. hist. Hisp.
12265.3»⁸⁷.

Sin duda la segunda entrada hace referencia al mismo volumen recogido en el *Abecedarium B bis* (la de 1516), ya que la signatura anotada es la misma, pero nada sabemos de la primera entrada recogida por el título de «Vergel de Nuestra Señora»: ¿hará quizá referencia al volumen aludido en el *Abecedarium B*? ¿Se referirá a la versión de la obra que realiza Juan de Molina y que se imprimió en Sevilla con ese título en 1542? Pocas respuestas podemos aportar al respecto, pues en la Biblioteca Colombina actualmente no se

⁸⁷ Las abreviaturas que acompañan al título se refieren a la ciencia (más general: the [teología]), a la materia (más concreta: mo. y his. [historia?]), y a la lengua en que están escritas, en ambos casos en *hisp.* [español]. El último número (3) no sabemos con certeza qué indica, probablemente alguna clasificación ulterior de las ciencias o materias.

conserva ninguno de los ejemplares aludidos, que cabe dar por perdidos⁸⁸. Así que solo tenemos noticias documentales de que en otro tiempo la Biblioteca Colombina albergó ejemplares de la obra, pero ya no actualmente.

Hay todavía, por tanto, algunos interrogantes sobre la existencia de alguna otra posible edición castellana del texto de Peres, pero parecen poco fundadas. Por lo que podríamos concluir, por el momento, con las ediciones referidas.

5.8. *Vergel de Nuestra Señora de Juan de Molina*, (Sevilla, 1542, Domenico de Robertis)

Tanto Palau⁸⁹ como Ribelles⁹⁰ recogen la noticia de la edición y localizan un ejemplar en el British Museum de Londres. Actualmente este ejemplar se identifica con la signatura C.20.b.18.2. de la British Library de Londres. Además, hemos localizado también otro ejemplar a la Biblioteca Valenciana de Sant Miquel dels Reis proveniente de la biblioteca de Nicolau Primitiu (signatura XVI/72).

A la gloria y loor de la sanctíssima Trinidad y de la sacratíssima Reyna de los án(an)geles y de los bienaventurados sant. B.P.H. fue acabado el presente libro en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla por Dominico de Robertis. Acabose a xxii días del mes de abril, año de M. y D. XLII.

El ejemplar tiene 144 ff., a-s⁸, en tamaño de cuarto (medidas del papel: 189 x 135 mm, medidas de la caja: 160 x 105 mm, con hasta 35 líneas (II^r). Letra gótica; incluye capitales a comienzos de cada capítulo; numeración original por folios. Contiene un grabado en la portada (f. I^r) que presenta a María rodeada de simbología alegórica, y otro al inicio del segundo libro (f. CXIII^v) que representa la Anunciación. Tabla de contenidos a finales del volumen (f. CXLII-CXLIII). En la portada leemos una anotación hecha con pluma: de Gont. W. Dafriua(?). Encuadernación moderna, parece que proveniente de la biblioteca de Nicolau Primitiu, puesto que en el interior de la cubierta lleva el sello identificativo. En el lomo, la incisión: «Miguel Perez, Vergel de nuestra Señora, 1542. F.C.B». Según las indicaciones de la Biblioteca, parece que fue adquirido en marzo de 1954, comprado al librero Porter de Barcelona.

⁸⁸ Vid. A. Segura y P. Vallejo, *Catálogo de los Impresos del siglo XVI de la Biblioteca Colombina de Sevilla*, Cabildo de la S.M. y P.I. Catedral de Sevilla-Institución Colombina, 2004.

⁸⁹ Palau, *op. cit.*, p. 21.

⁹⁰ Ribelles, *op. cit.*, p. 482.

5.9. *La vida y excelencias de la sacratíssima Virgen María nuestra señora, de Francisco de Trasmiera* (Valladolid, 1546, en casa de Francisco Fernández de Córdova)

El único ejemplar de esta edición lo hemos localizado en la Biblioteca Nacional de España (sig.: Usoz 2896; Microfilm 9125). Según el colofón:

En alabança de nuestro Señor y de su gloriosa madre. Fenesce la presente obra llamada *La vida y excelencia de nuestra señora*. Fue ympressa en la muy ynsigne villa de Valladolid, Pincia otro tiempo llamada. En casa de Francisco Fernández de Córdova, junto a las escuelas mayores. Acabose en el mes de Julio de 1546.

Sin embargo, en la licencia de publicación que precede el texto, se indica como fecha 1543: «Fecha en Valladolid a veynte y nueve días del mea (sic) de Setiembre de mill e quinientos y quarenta y tres años» (çIIv).

En tamaño de octavo, contiene 320 páginas sin numeración original (ç⁸, a-t⁸). En letra gótica, con las iniciales del prólogo decoradas con capitales. Incluye dos grabados, uno en la portada (çIr), que representa la Asunción, y otro al inicio del cuerpo de la obra (çVIIIv) que representa simbólicamente diversas advocaciones a la Virgen. La obra se precede de la licencia de la publicación (çIv-IIv); el prólogo del autor (çIIIr-Vr); un salmo de Jorge de Montemayor sobre la concepción de la Virgen, «*Fundamenta eius in montibus sanctis*» (çVIv-VIIIr); y una «Invocación a la sacratíssima Virgen María, nuestra señora, en el comienço de la obra» (aIr-IIIv).

Recibido: 2/06/2013
Aceptado: 22/11/2013



LA TRADICIÓN CASTELLANA DE
LA VIDA DE LA SACRATÍSSIMA VERGE MARIA DE MIQUEL PERES

RESUMEN: En el presente trabajo analizamos la notable difusión que tuvo en Castilla en la primera mitad del siglo XVI *La vida de la sacratíssima verge Maria* (Valencia, 1494, Nicolás Spindaler), obra original del autor valenciano Miquel Peres que contribuyó al arraigo y a la difusión del género de las *vitae Mariae* en la Península. El texto se imprimió traducido al castellano hasta en seis ocasiones, y además sirvió como base para la composición de otras obras nuevas, como las de Juan de Molina y de Francisco de Trasmiera. Esta notable acogida se debió a que el texto valenciano satisfacía los intereses y anhelos de un público inclinado a la lectura de obras devotas y edificantes, y a que no había ningún otro texto de estas características, es decir, que presentara un relato biográfico completo sobre santa María. La obra constituye también un ejemplo representativo de la traducción y circulación de textos entre los distintos reinos peninsulares en los inicios de la Edad Moderna.

PALABRAS CLAVE: Miquel Peres, Juan de Molina, Francisco de Trasmiera, Vida de la Virgen María, literatura mariana.

THE CASTILIAN TRADITION OF
LA VIDA DE LA SACRATÍSSIMA VERGE MARIA DE MIQUEL PERES

ABSTRACT: In this paper we analyze the remarkable diffusion of *La vida de la sacratíssima verge Maria* (Valencia, 1494, Nicolás Spindaler) in the first half of the Sixteenth century, an original text by the Valencian author Miquel Peres, that contributed to lay the foundation of the genre of *Mariae vitae* in Iberia. The work was printed up to six times in Castilian, but also served as a basis for the composition of new titles, as the works of Juan de Molina and Francisco de Trasmiera. This remarkable reception shows that this work satisfied the interests of a public used to read devotional works, and also shows that there was not any other text of its kind, that is, an hagiography of the Virgin Mary. The book is also an example for the translation and transmission of texts between the different peninsular kingdoms in the beginning of the Modern Age.

KEYWORDS: Miquel Peres, Juan de Molina, Francisco de Trasmiera, Life of Virgin Mary, marian literature.